

15° INFORME

2025

EL ESTADO DE LA POBREZA



EUROPEAN ANTI POVERTY NETWORK ES

CASTILLA Y LEÓN

European Anti-Poverty Network (EAPN) es una Plataforma Europea de Entidades Sociales que trabajan y luchan contra la Pobreza y la Exclusión Social en los países miembros de la Unión Europea. La EAPN busca permitir que aquellas personas que sufren la pobreza y la exclusión social puedan ejercer sus derechos y deberes, así como romper con su aislamiento y situación, y tiene como objetivo principal situar ambas cuestiones en el centro de los debates políticos de la Unión Europea.

En España, la Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en el Estado Español (EAPN-ES) es una organización horizontal, plural e independiente que trabaja para trasladar este objetivo a la realidad española y por incidir en las políticas públicas, tanto a nivel europeo como estatal, autonómico y local. Actualmente está compuesta por 19 redes autonómicas y 22 entidades de ámbito estatal, todas ellas de carácter no lucrativo y con un componente común: la lucha contra la pobreza y la exclusión social. En total, EAPN-ES engloba a más de ocho mil entidades sociales en todo el Estado.

Entre nuestros objetivos, al igual que entre los objetivos de EAPN en Europa, se encuentra el de implantar un método de trabajo en Red para trabajar de manera conjunta y aunar esfuerzos para la consecución de mayores y mejores resultados en la lucha por la erradicación en España de la pobreza y la exclusión social.

Título: El Estado de la Pobreza 2025. Castilla y León.

Coordinación: EAPN-ES

Autoría: EAPN-ES

Dirección técnica:

Alejandro Sanz Angulo

Equipo investigador:

Alejandro Sanz Angulo

Gabriela Monge Sarango

Leonor Canals Botas

Fecha: octubre 2025



EAPN ESPAÑA

C/ Melquíades Biencinto, 7, 28053 Madrid

91 786 04 11 - eapn@eapn.es

www.eapn.es

Atribución — Usted debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.

NoComercial—Usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.

CompartirIgual— Si remezcla, transforma o crea a partir del material, debe distribuir su contribución bajo la misma licencia del original.

No hay restricciones adicionales— No puede aplicar términos legales ni medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otras a hacer cualquier uso permitido por la licencia.



Esta publicación ha recibido el apoyo económico del Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030, dentro del Programa de subvenciones con cargo a la asignación tributaria del Impuesto sobre la renta de las personas físicas y del impuesto sobre sociedades (Expediente: 101/2024/178/1/). La información contenida en la publicación no refleja la posición oficial del Ministerio.



POR SOLIDARIDAD
OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	4
EVOLUCIÓN DE LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN	5
Indicador AROPE	5
Tasa de pobreza	10
Pobreza severa	13
Pobreza con distintos umbrales	16
Carencia material y social severa	18
Ítems de carencia material y social severa	21
Dificultades para llegar a fin de mes	23
Baja intensidad en el empleo en el hogar	23
LA DESIGUALDAD DE RENTAS	25
Rentas	26
Rentas por persona	26
Rentas por unidad de consumo	28
Índice de Gini	29
Relación S80/S20 y S90/S10	30
VIVIENDA Y POBREZA	31
El problema de la vivienda	31
Condiciones de la vivienda	35
Pobreza energética	35
Falta de espacio en la vivienda	36
EL PAPEL DEL ESTADO	37
El efecto de las transferencias del Estado	38
El alcance de las prestaciones sociales	43

INTRODUCCIÓN

Como en años anteriores, Castilla y León mantiene un nivel medio de condiciones de vida, con cifras algo mejores a las del conjunto del territorio nacional en la mayoría de los indicadores de pobreza y exclusión social estudiados. Sin embargo, este año algunos de sus datos generales muestran cierto deterioro. En ese sentido, la tasa AROPE de Castilla y León crece este año (+1,6 puntos), mientras que sus componentes se mantienen más o menos constantes en comparación con el año anterior: la tasa de pobreza aumenta levemente (+0,3 puntos), el porcentaje de personas que viven en carencia material y social severa apenas varía (+0,1 p.p.) y finalmente el número de personas que vive en hogares con baja intensidad en el empleo desciende ligeramente (-0,3 p.p.). La variación de la tasa de pobreza se debe a un menor crecimiento de las rentas medias en Castilla y León este año (es la región en la que menos crecen).

Además, Castilla y León arrastra ciertos problemas que empañan su situación. Por un lado, la pobreza y exclusión social se extiende entre niñas, niños y adolescentes, como así lo muestran los incrementos medidos este año en las tasas AROPE, de pobreza, pobreza severa y carencia material y social severa. En segundo lugar, en 2024 la brecha de género persiste, tanto en el indicador AROPE, como para sus tres componentes.

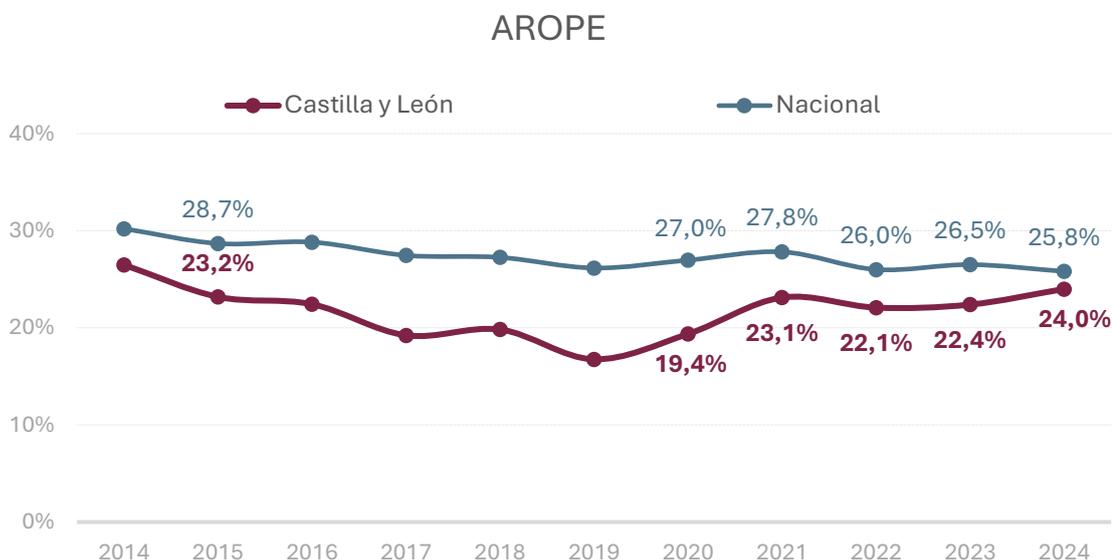
Por último, señalar que el papel reductor de la pobreza que tiene el Estado en esta región, similar al que tiene a nivel nacional, responde en mayor medida al rol desempeñado por las pensiones por jubilación y supervivencia, mientras que el resto de prestaciones ayudan a un menor porcentaje de población a salir de la pobreza. Además, las prestaciones de garantía de renta, de protección familiar y las de ayuda a la vivienda tienen un menor alcance aquí que a nivel estatal.

CASTILLA Y LEÓN				
	2008	2015	2023	2024
AROPE		23,2%	22,4%	24,0%
<i>AROPE (UE2020)</i>	21,4%	23,3%	22,3%	24,0%
Tasa de pobreza	17,5%	18,3%	18,2%	18,5%
<i>T. Pobreza (umbral regional)</i>	17,5%	19,3%	18,7%	19,3%
<i>Pobreza severa</i>	4,5%	9,7%	8,9%	8,4%
CMSS		3,7%	6,4%	6,5%
<i>CMS (UE2020)</i>	0,8%	2,3%	5,7%	5,9%
BITH		16,0%	7,3%	7,0%
<i>BITH (UE2020)</i>	5,5%	16,5%	7,9%	8,3%
Renta media por persona	10.488 €	10.570 €	14.124 €	14.940 €
Índice de Gini	28,8	31,1	29,4	29,8
S80/S20	4,5	5,5	5,1	5,1
S90/S10	6,8	10,0	9,6	9,5
Tasa de desempleo	9,6	18,3	9,7	9,4
PIB per capita	22.108 €	21.600 €	29.474 €	31.149 €

Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV, la EPA y Contabilidad regional de España (INE).

EVOLUCIÓN DE LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN

Indicador AROPE

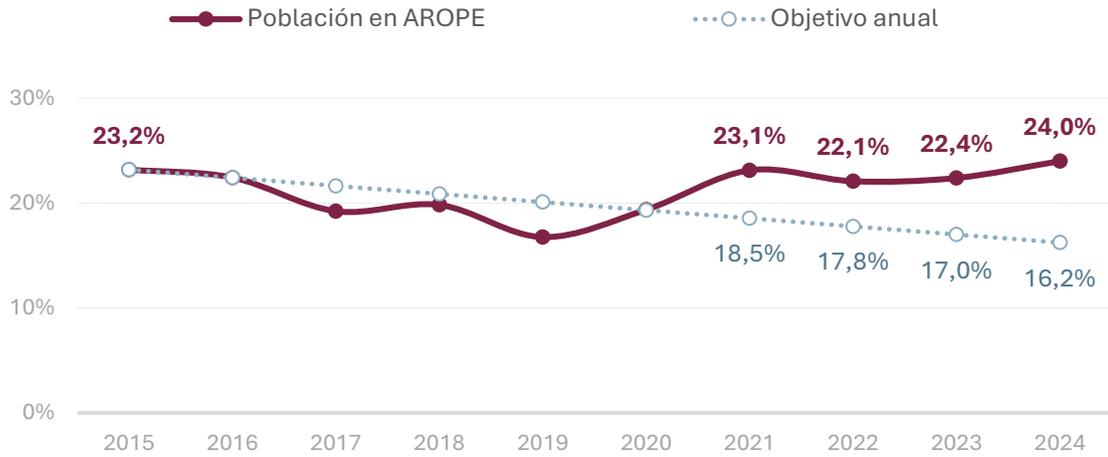


Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

En 2024 el 24,0 % de la población de Castilla y León se encuentra en riesgo de pobreza y/o exclusión social, lo que equivale a unas 574.000 personas. Esta tasa es 1,6 puntos porcentuales superior a la registrada en 2023, es decir, unas 40.000 personas más en situación AROPE. Este incremento prolonga la tendencia al alza observada en los últimos años, a diferencia del conjunto nacional, donde en 2024 este indicador desciende 0,9 puntos porcentuales. Aun así, Castilla y León continúa por debajo de la media nacional en la tasa AROPE.

En comparación con el año 2015, designado año de control de la Agenda 2030 y en el que la tasa AROPE era de 23,2 %, este registro supone un empeoramiento de 0,8 puntos porcentuales. Este empeoramiento aleja aún más a Castilla y León de conseguir los objetivos marcados por la Agenda 2030 –reducir a la mitad la tasa AROPE que registraba en 2015–, para lo cual en 2024 debería ser 7,8 puntos inferior.

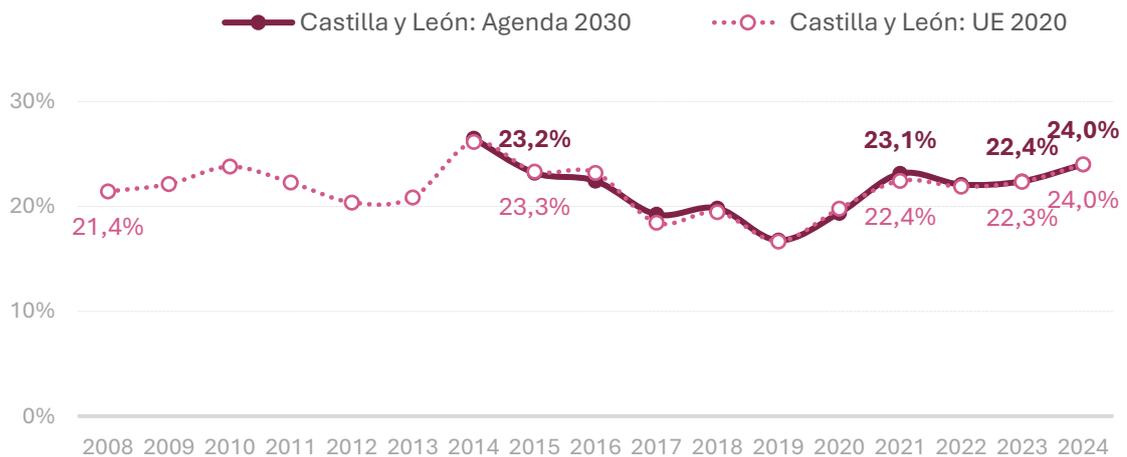
AROE y desviación del objetivo en Castilla y León



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

A su vez, Castilla y León se mantiene lejos de retornar a la situación previa a la Gran Recesión. Dado que la nueva tasa AROPE solo está disponible desde 2014, es posible establecer esta comparación mediante la utilización de la metodología antigua de cálculo, que devuelve resultados muy similares para los años en que ambos están disponibles. En este sentido, tal como puede verse en el gráfico siguiente, el AROPE específico para la estrategia EU 2020 aún se mantiene 2,6 puntos porcentuales por encima del registrado en 2008.

AROE: Comparativa nueva y antigua

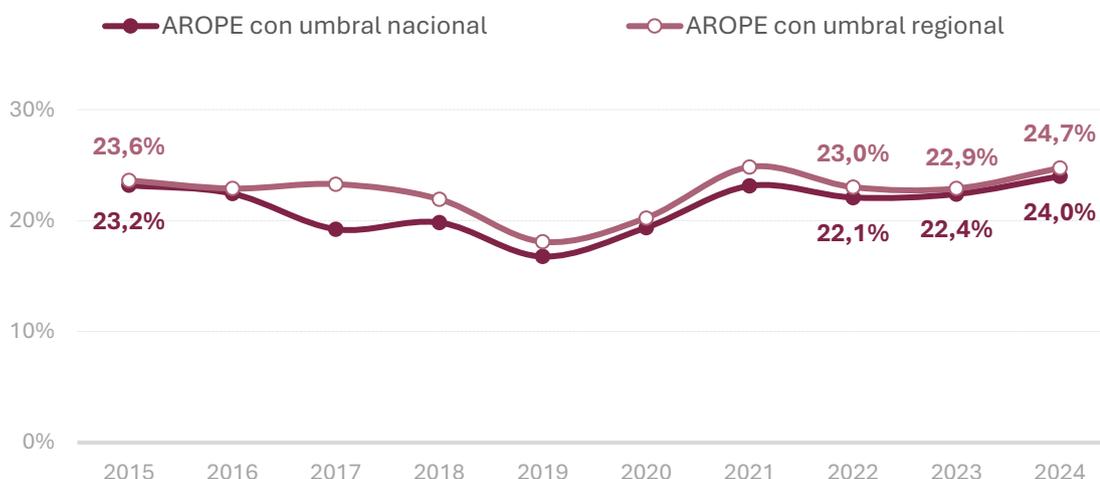


Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Por otro lado, si para el cálculo de la tasa AROPE se utiliza la tasa de pobreza obtenida con el umbral de pobreza regional de Castilla y León, este indicador disminuye: para el año 2024 la tasa AROPE con umbral regional es 0,7 puntos menor (de un 24,7 % cae a un 24,0 %). Más adelante se detalla la diferencia entre el umbral regional y el nacional

y su efecto en el cálculo de la tasa de pobreza, pero más allá del posible efecto estadístico, la evolución de este indicador muestra también un deterioro respecto al año anterior (+1,8 puntos) y a 2015 (+1,1 p.p.).

Castilla y León: AROPE con umbral nacional y regional



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Tanto en ediciones anteriores de este informe como en otras investigaciones¹, desde EAPN-ES ya se han señalado las carencias que la ECV tiene para medir las desigualdades entre mujeres y hombres².

Castilla y León: población AROPE por sexo

	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Pobl. total (miles)	2.475	2.453	2.434	2.417	2.405	2.399	2.385	2.375	2.384	2.392
Hombres	1.224	1.212	1.202	1.193	1.186	1.182	1.175	1.170	1.174	1.178
Mujeres	1.251	1.241	1.232	1.224	1.219	1.217	1.210	1.205	1.210	1.214
% AROPE	23,2%	22,4%	19,2%	19,8%	16,8%	19,4%	23,1%	22,1%	22,4%	24,0%
% Hombres	24,9%	24,0%	18,1%	19,2%	15,8%	19,0%	21,2%	21,2%	21,2%	22,8%
% Mujeres	21,5%	20,9%	20,4%	20,5%	17,7%	19,8%	25,0%	22,9%	23,6%	25,2%
AROPE (miles)	574	550	468	479	403	465	551	524	534	574
Hombres	304	291	217	229	187	224	249	248	249	268
Mujeres	269	259	251	251	216	241	302	276	285	305

Nota: se destaca en negrita el valor más alto de la serie.

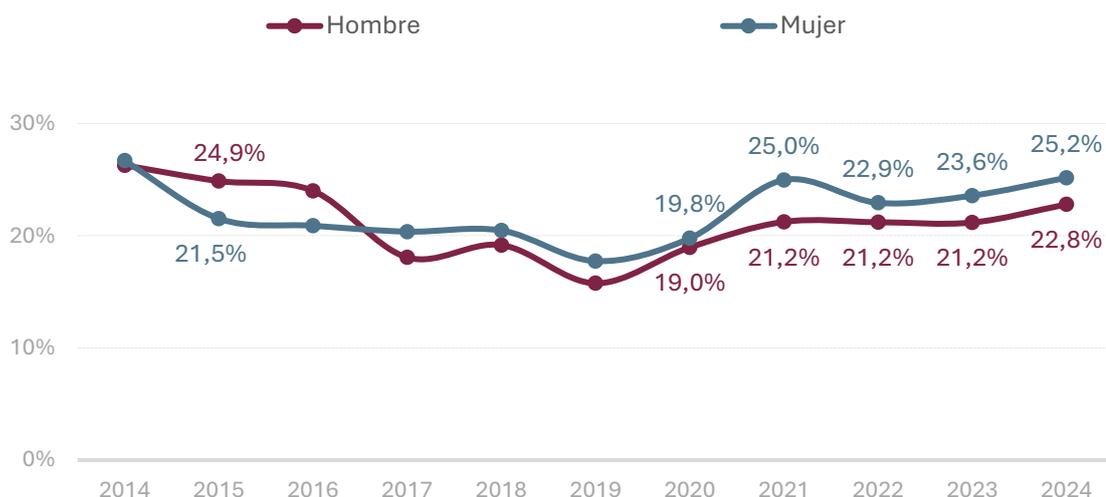
Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV y (INE).

¹ En el informe "[Feminización de la pobreza](#)" realizado por EAPN-ES (2024) se señalan las carencias del aparato estadístico para medir la brecha de género y que, por tanto, parte del problema es la falta de un diagnóstico atravesado por una perspectiva de género interseccional.

² La ECV no es adecuada para establecer diferencias por sexo pues, en resumen, asigna la misma situación de pobreza y vulnerabilidad a todos los miembros de cada hogar. Dado que la gran mayoría de los hogares están compuestos por familias de dos adultos de distinto sexo, las diferencias de género medidas solo se producen a causa de la dispar situación de los hogares compuestos mayoritariamente por mujeres, tales como los monoparentales o los de las personas mayores solas. El hecho de que las diferencias reales no queden reflejadas en estos datos es consecuencia, entonces, de un diseño metodológico con objetivos específicos y no significa que no existan, tal como demuestra, por ejemplo, el análisis de las diferencias de género según otras fuentes como la EPA (Encuesta de Población Activa) o los datos de la TGSS (Tesorería General de la Seguridad Social).

En el último año, la tasa AROPE tanto de los hombres como de las mujeres ha aumentado en 1,6 puntos porcentuales. Sin embargo, al analizar la evolución desde 2015, se observa una tendencia desigual: el indicador AROPE ha descendido 2,1 puntos en el caso de los hombres, mientras que entre las mujeres ha aumentado 3,7 puntos. Además, desde el año 2017, los valores registrados para los hombres han sido sistemáticamente inferiores a los de las mujeres, manteniéndose así una brecha de género persistente en la incidencia de la pobreza y la exclusión social.

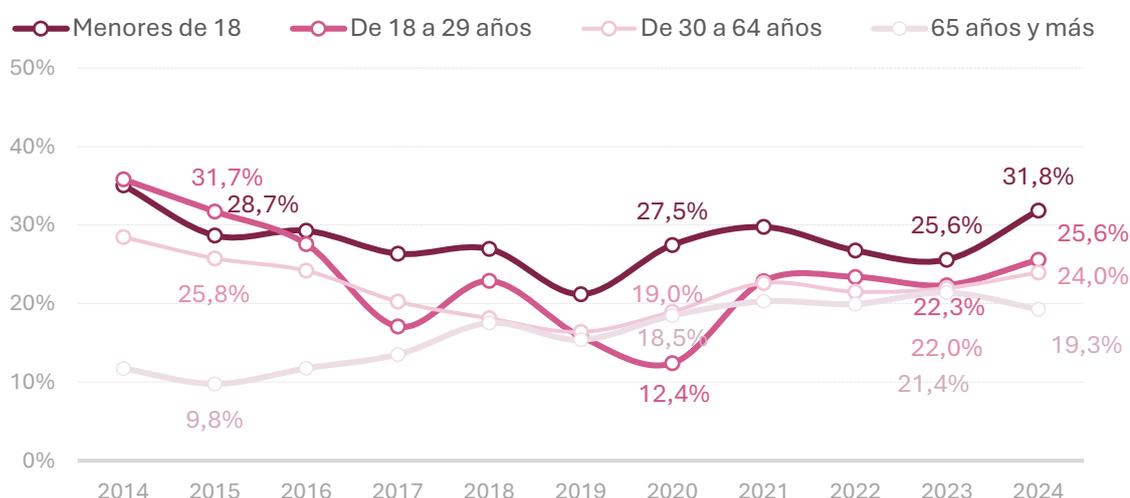
Castilla y León: AROPE por sexo



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Respecto a la tasa AROPE por edad, entre todos los grupos aumenta respecto al último año, a excepción de las personas de 65 años y más, entre quienes se reduce (-2,1 p.p.). Al igual que durante los últimos años, la tasa de AROPE infantil vuelve a registrar las cifras más elevadas, con un 31,8 % en 2024 (6,2 puntos más que en 2023). Les siguen las personas de 18 a 29 años, con 25,6 %, y las de 30 a 64 años, con 24,0 %.

Castilla y León: AROPE por edad



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Finalmente, la siguiente tabla presenta la tasa AROPE según diferentes características sociales. Como puede observarse, en 2024 entre estos grupos se reproducen algunas diferencias señaladas en años anteriores y la tasa AROPE en Castilla y León es más elevada entre quienes viven en hogares con menores económicamente dependientes³ (28,1 %), entre quienes residen en zonas rurales⁴ (30,0 %), quienes tienen vivienda en alquiler a precio de mercado (46,7 %), quienes están en desempleo (52,5 %) y quienes tienen alguna discapacidad⁵ (31,3 %).

ARPE (%)										
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
TOTAL	23,2	22,4	19,2	19,8	16,8	19,4	23,1	22,1	22,4	24,0
Según presencia de menores econ. dep.										
Con menores	27,5	25,6	20,9	24,6	17,2	20,7	24,9	23,9	22,9	28,1
Sin menores	20,2	19,9	17,9	16,1	16,5	18,6	21,7	20,7	22,0	20,9
Según tipo de hábitat										
Urbano	21,2	18,0	14,1	14,8	13,6	15,0	22,1	20,9	18,4	20,6
Rural	26,2	28,8	26,7	27,5	21,8	25,9	24,8	24,4	30,0	30,0
Según tenencia de la vivienda										
Propiedad	19,4	19,3	14,3	16,8	11,9	15,1	17,9	17,5	18,7	19,0
Alquiler (precio de mercado)	45,3	35,6	40,8	37,1	35,1	35,8	49,8	46,1	46,2	46,7
Según situación laboral (pob. ≥16 años)										
Con empleo	14,1	13,2	11,9	10,3	9,3	11,0	15,7	13,6	13,8	15,7
En desempleo	59,2	52,4	41,7	37,7	38,4	43,8	50,7	54,0	56,1	52,5
Jubilados/as	8,6	12,7	12,7	15,0	11,1	13,4	15,6	15,0	16,6	15,6
Otra inactividad	29,3	29,4	29,1	35,3	29,2	31,6	31,6	33,7	33,2	34,5
Discapacidad (pob. ≥16 años)										
Sin discapacidad	22,3	20,8	16,6	17,5	14,3	16,4	19,5	18,8	20,0	20,6
Con discapacidad	23,5	23,5	25,2	22,8	23,8	25,3	27,8	26,7	25,9	31,3

Valor *más alto* / *más bajo* del año

Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

³ El grupo de menores dependientes económicamente, además de la población menor de edad, incluye a personas entre 18 y 24 años que viven con al menos uno de sus padres y son económicamente inactivas.

⁴ Para ello, se utiliza la variable “Grado de urbanización” que designa la zona a la que pertenece el hogar de la persona encuestada según tres niveles de diferentes:

- 1) Área densamente poblada: al menos el 50% de la población vive en celdas de cuadrícula contiguas de 1 km² con una densidad igual o superior a 1.500 personas por km² y un mínimo de 50.000 habitantes.
- 2) Área de densidad intermedia: grupos de celdas de cuadrícula contiguas de 1 km² con una densidad igual o superior a 300 personas por km² y una población mínima de 5.000 habitantes.
- 3) Área escasamente poblada: más del 50% de la población vive en celdas de cuadrícula rurales, fuera de los grupos urbanos.

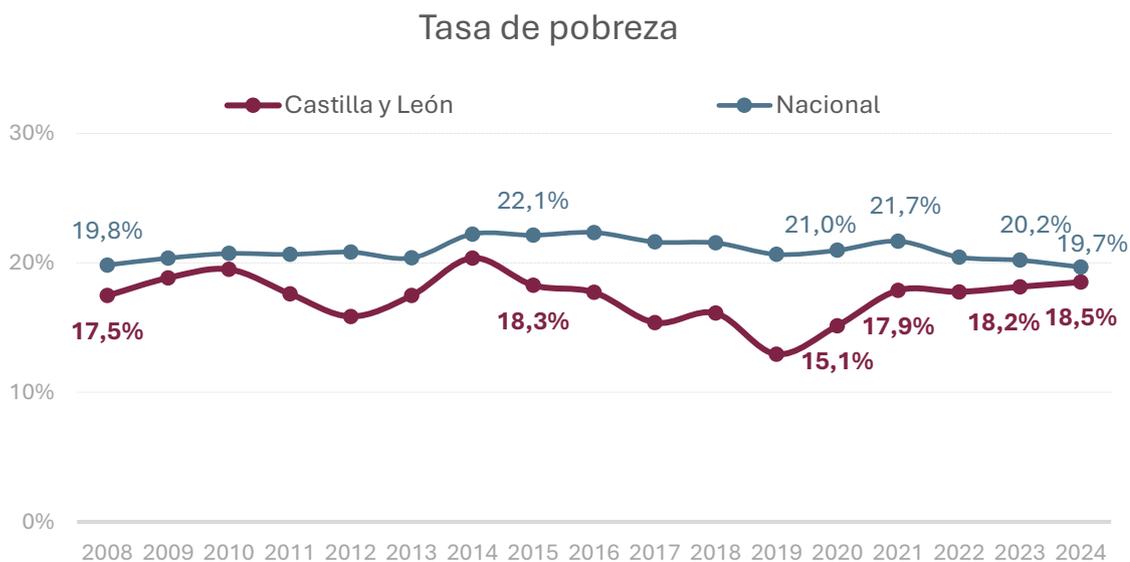
Se consideran zonas urbanas aquellas que se corresponden con áreas densamente pobladas y de densidad intermedia (grados 1 y 2) y zonas rurales al resto (grado 3).

⁵ A efectos de la ECV, se consideran las categorías que nombra como personas “gravemente limitadas” y “limitadas, pero no gravemente”.

Tasa de pobreza

En 2024 la tasa de pobreza de Castilla y León es del 18,5 %, lo que se traduce en 443.000 personas, y supone 1,2 puntos menos que la media nacional (19,7 %). Respecto al año anterior la tasa de pobreza sube sólo 0,3 puntos, es decir, cerca de 10.000 personas más tienen ingresos por debajo del umbral de pobreza.

Respecto al año 2015, cuando la tasa de pobreza era del 18,3 %, este indicador apenas ha aumentado y unas 9.000 personas más están en situación de pobreza. El dato de pobreza ha empeorado respecto a 2008, cuando registraba un 17,5 %, es decir, 1,0 punto menos que en 2024.



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Aunque en el apartado dedicado al análisis de la tasa de pobreza calculada con distintos umbrales se detalla esta información, a continuación se analiza el efecto que tiene emplear el umbral regional sobre este indicador. Para el año 2024 el umbral de pobreza regional en Castilla y León es de 11.643 euros cantidad muy similar al umbral oficial, situado tan sólo 58 € por debajo. Se tiene, entonces, que todas las personas residentes en Castilla y León cuyos ingresos por unidad de consumo están entre 11.584 € (umbral nacional) y 11.643 €, pasan a ser considerados en pobreza sin deterioro alguno en sus condiciones de vida y solo por efecto de la modificación metodológica. Así, las tasas de pobreza de Castilla y León muestran una evolución muy similar tanto si se calcula con el umbral nacional como con el regional.

Para el año 2024, la tasa de riesgo de pobreza calculada con el umbral regional se sitúa en el 18,5 %, lo que supone 0,8 puntos más que la estimada con el umbral nacional (18,5 %). Respecto al año anterior la tasa de pobreza regional aumenta 0,6 puntos, mientras que la calculada con el nacional lo hace la mitad (0,3 puntos).

Castilla y León: Tasa de pobreza con umbral nacional y regional



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Por otra parte, este año se reduce levemente la brecha de género: la tasa de pobreza de las mujeres es del 19,4 %, 1,8 puntos porcentuales superior a la de los hombres (17,6 %). Con respecto a su evolución, desde 2015 la pobreza ha disminuido entre los hombres (se ha reducido 1,8 puntos), mientras que en el caso de las mujeres se ha incrementado 2,2 puntos.

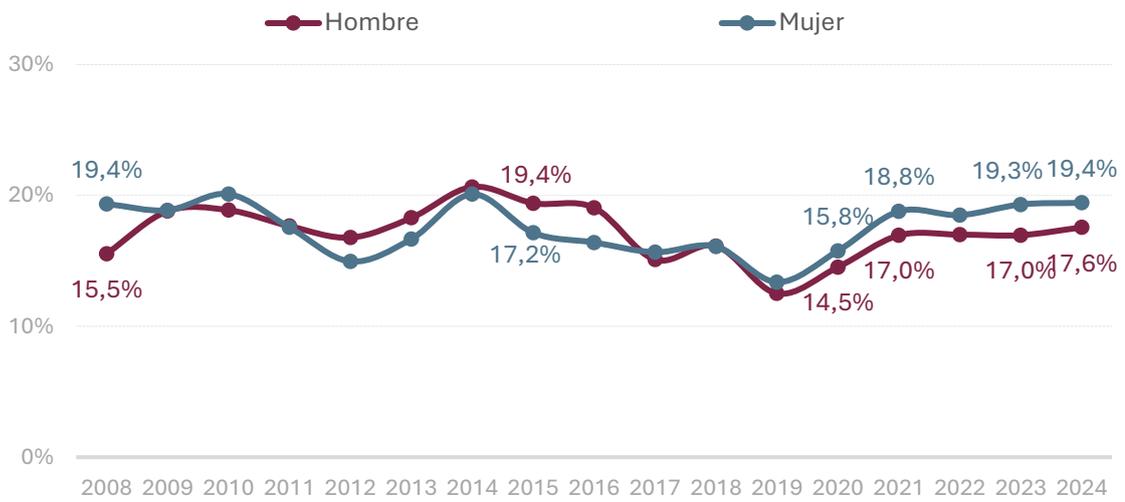
Castilla y León: población en POBREZA por sexo

	2008	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Pobl. total (miles)	2.542	2.475	2.453	2.434	2.417	2.405	2.399	2.385	2.375	2.384	2.392
Hombres	1.261	1.224	1.212	1.202	1.193	1.186	1.182	1.175	1.170	1.174	1.178
Mujeres	1.281	1.251	1.241	1.232	1.224	1.219	1.217	1.210	1.205	1.210	1.214
Tasa de pobreza	17,5%	18,3%	17,7%	15,4%	16,1%	12,9%	15,1%	17,9%	17,8%	18,2%	18,5%
% Hombres	15,5%	19,4%	19,1%	15,1%	16,1%	12,5%	14,5%	17,0%	17,0%	17,0%	17,6%
% Mujeres	19,4%	17,2%	16,4%	15,7%	16,1%	13,4%	15,8%	18,8%	18,5%	19,3%	19,4%
T. Pobreza (miles)	444	452	435	374	390	311	363	426	422	433	443
Hombres	196	238	231	181	193	148	172	199	199	199	207
Mujeres	248	215	204	193	197	163	192	227	223	234	236

Nota: se destaca en negrita el valor más alto de la serie.

Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

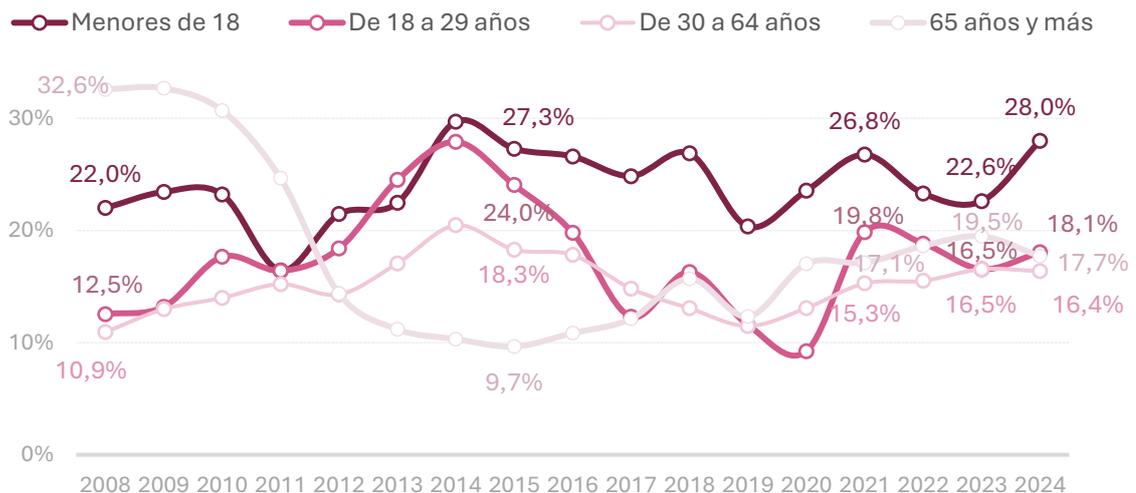
Castilla y León: Tasa de pobreza por sexo



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Al igual que con el indicador AROPE, la tasa de pobreza muestra en 2024 una evolución desigual según la edad. El valor más alto corresponde a la población menor de 18 años (28,0 %), con un notable aumento de 5,4 puntos porcentuales respecto a 2023, seguida del grupo de 18 a 29 años (18,1 %), que registra un incremento de 1,6 puntos. Por el contrario, la tasa de pobreza se mantiene estable entre las personas de 30 a 64 años (16,4 %) y desciende entre las de 65 años y más (17,7 %, -1,8 p.p.), que continúan siendo el grupo etario con menor incidencia de pobreza en Castilla y León.

Castilla y León: Tasa de pobreza por edad



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Al igual que el indicador AROPE, la tasa de pobreza registra unos valores más elevados entre las personas que viven en hogares con menores económicamente dependientes (23,0 %), quienes viven en zonas rurales (24,5 %), quienes viven de alquiler (31,0 %), quienes están en desempleo (34,3 %) y quienes tienen alguna discapacidad (20,6 %).

TASA DE POBREZA (%)											
	2008	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
TOTAL	17,5	18,3	17,7	15,4	16,1	12,9	15,1	17,9	17,8	18,2	18,5
Según presencia de menores econ. dep.											
Con menores	17,8	25,3	21,4	18,7	22,3	15,9	17,0	22,1	20,9	19,6	23,0
Sin menores	17,2	13,2	14,8	12,8	11,4	10,8	14,0	14,7	15,4	17,0	15,1
Según tipo de hábitat											
Urbano	12,3	15,8	12,9	10,6	11,5	9,8	11,9	16,1	16,2	13,7	15,1
Rural	22,6	22,1	24,8	22,4	23,0	17,9	20,1	20,9	20,7	26,5	24,5
Según tenencia de la vivienda											
Propiedad	13,8	14,3	14,5	10,9	12,9	8,4	11,4	12,7	13,2	14,7	15,3
Alquiler (precio de mercado)	48,5	40,6	31,6	33,5	34,5	29,9	29,4	41,7	42,6	38,9	31,0
Según situación laboral (pob. ≥16 años)											
Con empleo	7,8	12,1	11,7	10,9	9,0	8,1	9,2	12,5	11,2	10,9	11,5
En desempleo	30,8	40,4	36,1	30,1	24,7	23,4	28,2	32,3	37,7	43,1	34,3
Jubilados/as	26,8	8,4	10,7	11,5	12,8	9,7	13,0	12,3	14,1	15,0	14,7
Otra inactividad	23,0	20,5	20,4	16,9	25,1	18,4	21,5	23,1	24,8	25,4	25,5
Discapacidad (pob. ≥16 años)											
Sin discapacidad	14,8	17,3	15,9	13,5	14,3	11,2	13,5	14,8	15,1	17,1	16,4
Con discapacidad	23,3	16,5	17,8	16,3	15,0	14,1	16,5	19,7	20,3	18,1	20,6

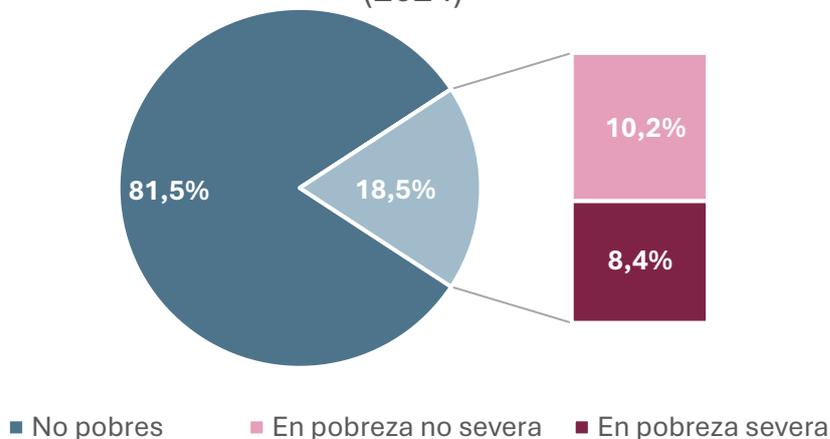
Valor *más alto* / *más bajo* del año

Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Pobreza severa

En el año 2024 la tasa de pobreza severa, medida con un umbral del 40 % de la mediana de renta nacional, esto es, el porcentaje de personas que viven en hogares con un ingreso máximo de 644 € mensuales por unidad de consumo, en Castilla y León es del 8,4 %, el mismo valor registrado para el conjunto del país.

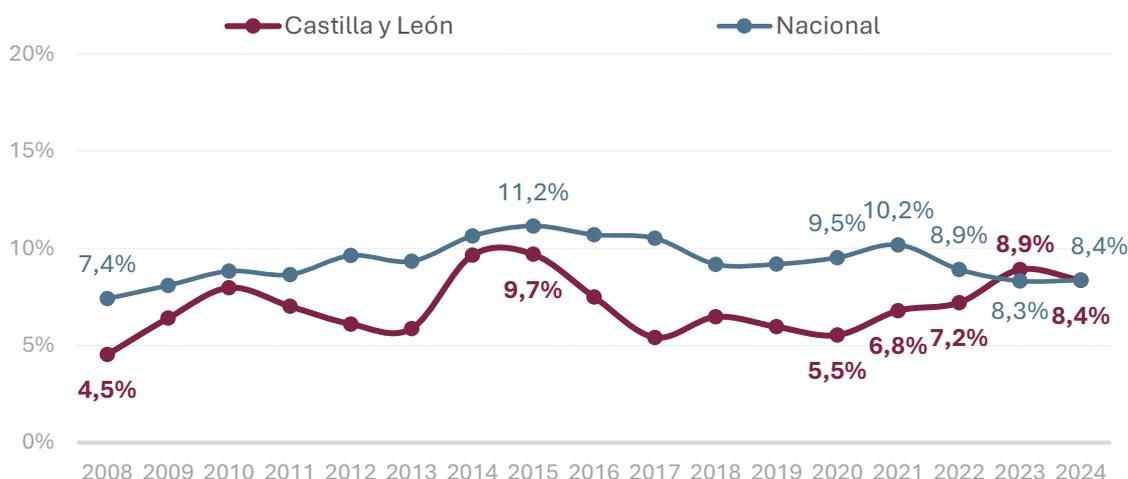
Castilla y León: Pobreza y pobreza severa (2024)



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

En contraste con lo que sucede a nivel nacional, en donde la tasa de pobreza severa se sitúa más o menos constante respecto a 2023, en el caso de Castilla y León se redujo 0,5 puntos respecto al año anterior.

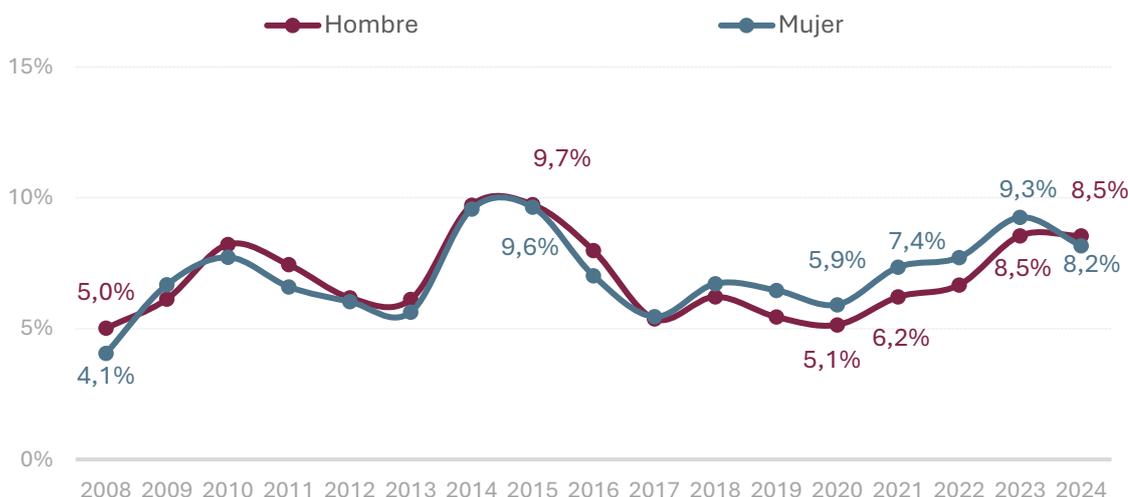
Tasa de pobreza severa



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Toda la reducción de la tasa de pobreza severa de este año se concentra en las mujeres. Así, mientras la tasa de pobreza severa masculina se mantiene estable en un 8,5 %, la femenina desciende 1,1 puntos porcentuales, pasando del 9,3 % al 8,2 %.

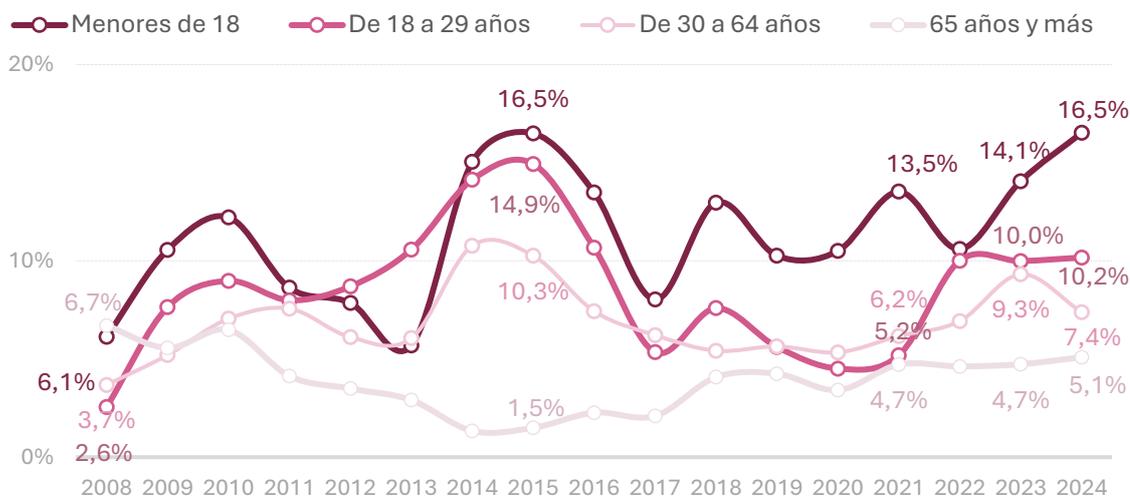
Castilla y León: Tasa de pobreza severa por sexo



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Según la edad, la tasa de pobreza severa más elevada vuelve a ser la de niños, niñas y adolescentes (16,5 %) que además encadena dos años seguidos de fuerte incremento y crece 2,4 puntos respecto a 2023. Por su parte, mientras este indicador permanece estable entre las personas jóvenes (cae 0,2 puntos hasta un 10,2 %), disminuye casi dos puntos entre las de 30 a 64 años hasta el 7,4 %. El valor más bajo vuelve a registrarse entre el grupo más mayor (5,1 %), pese a un leve incremento interanual de 0,4 puntos.

Castilla y León: Tasa de pobreza severa por edad



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Los grupos de población entre los que se registra unos mayores valores de pobreza severa son quienes viven en hogares con menores (12,7 %), quienes viven en zonas rurales (10,4 %), quienes viven de alquiler (17,2 %) y quienes están en situación de desempleo (16,9 %).

TASA DE POBREZA SEVERA (%)											
	2008	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
TOTAL	4,5	9,7	7,5	5,4	6,5	6,0	5,5	6,8	7,2	8,9	8,4
Según presencia de menores econ. dep.											
Con menores	4,8	14,9	10,1	6,7	10,2	7,6	7,6	9,6	9,0	11,1	12,7
Sin menores	4,3	5,9	5,4	4,5	3,9	4,8	4,1	4,7	5,9	7,2	5,1
Según tipo de hábitat											
Urbano	2,4	9,2	4,7	4,6	5,4	5,0	4,5	6,7	6,5	7,1	7,2
Rural	6,7	10,5	11,6	6,6	8,0	7,5	7,1	7,0	8,5	12,3	10,4
Según tenencia de la vivienda											
Propiedad	4,2	6,4	4,4	3,6	4,7	3,0	4,0	4,1	4,6	6,3	6,4
Alquiler (precio de mercado)	4,5	28,6	22,1	8,6	15,9	19,2	11,2	13,9	20,2	22,6	17,2
Según situación laboral (pob. ≥16 años)											
Con empleo	2,1	7,4	4,5	3,8	3,3	4,0	3,5	4,5	4,5	5,5	4,9
En desempleo	12,6	25,3	19,5	16,7	14,3	12,0	14,9	13,5	21,5	31,0	16,9
Jubilados/as	5,8	1,6	2,6	3,1	4,5	3,4	3,3	3,8	4,3	4,6	5,1
Otra inactividad	5,3	8,3	8,1	4,9	9,5	6,8	5,5	7,2	7,8	9,8	10,7
Discapacidad (pob. ≥16 años)											
Sin discapacidad	3,8	9,6	6,9	4,7	6,3	5,1	4,6	4,9	7,0	8,8	7,2
Con discapacidad	5,8	5,6	5,8	6,5	4,0	4,9	5,4	7,3	5,5	6,7	8,0

Valor *más alto* / *más bajo* del año

Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Pobreza con distintos umbrales

Un análisis detallado de la pobreza requiere tener en cuenta la pertinencia de los criterios que se utilizan para la construcción del límite de ingresos que delimita las personas en pobreza de las que no lo son, cuya denominación técnica es “umbral de pobreza”. Hay dos principales.

En primer lugar, las diferencias regionales en el coste de los bienes y servicios necesarios para vivir determinan que no siempre iguales ingresos se correspondan con iguales condiciones reales de vida en la totalidad del territorio nacional, lo que tiene como consecuencia la apreciación de que la tasa nacional de pobreza no reflejaría con fidelidad la situación de las personas en pobreza “dentro” de las regiones porque no da cuenta de esas diferencias⁶. A este problema intenta responder la utilización de umbrales de pobreza calculados a partir de las distintas distribuciones regionales de ingresos (y no de la distribución nacional, como sucede con la tasa de riesgo de pobreza nacional). En general, la utilización de umbrales regionales tiende a reducir la pobreza en las regiones más desfavorecidas y a incrementarlas en aquellas con mejor situación.

En segundo lugar, debe tenerse en cuenta que el umbral de pobreza se calcula a partir de la distribución de renta de cada año y, por tanto, las variaciones anuales de renta producen variaciones del umbral en el mismo sentido. Este método, que tiene muchas ventajas para adecuar la definición de pobreza a las condiciones del entorno temporal o estándar de vida en el año en que se mide, tiene, a cambio, el inconveniente, de que lo que se considera pobreza varía todos los años en función de los cambios en la distribución de renta disponible.

Así, numerosas personas salen o entran de la pobreza solamente por efecto del cambio anual en los límites de lo que se considera pobreza y no por una modificación de sus condiciones reales de vida. Por ejemplo, entre 2009 y 2014 el umbral de pobreza se redujo 916 €. Eso significa que todas las personas que en 2014 ganaban entre 8.877 € y 7.961 € (umbrales respectivos de cada año), y que eran consideradas pobres en el año 2009, dejaron de serlo en 2014 sin ninguna modificación en sus condiciones de vida, solo por efecto del cambio en el valor del umbral. También sucede el ejemplo contrario. Entre 2015 y 2024 el umbral de pobreza se incrementó desde los 8.011 € hasta los 11.584 € por unidad de consumo y ello significa que todas las personas que en 2015 recibieron una renta entre esas dos cifras y que no estaban incluidas en el indicador, pasaron a ser consideradas pobres sin haber modificado sus condiciones de vida.

La utilización de umbrales fijos en un año base determinado y actualizados cada año con el IPC, es decir, la extensión a un periodo de varios años del criterio por el que se considera a una persona pobre intenta enfrentarse a este problema y permite comparar de manera más fidedigna la evolución de la tasa entre los distintos años.

⁶ Este análisis puede tener importantes objeciones. Por ejemplo, es posible pensar que la variabilidad regional de los precios es menor entre los artículos más consumidos por las personas en pobreza. Otro problema está en los municipios frontera, donde importantes grupos de población viven en una comunidad autónoma y trabajan y consumen en otra.

Finalmente, debe indicarse que tanto la utilización de umbrales regionales como anclados a un año determinado son instrumentos complementarios para el examen de la evolución de la situación real de las personas y no deben sustituir al análisis de la tasa de riesgo de pobreza.

A continuación, se analiza la pobreza de Castilla y León calculada en función de ambos criterios, con resultados para la región, como se verá, algo diferentes. La tabla siguiente muestra el valor de los distintos umbrales utilizados.

Castilla y León: umbrales de pobreza											
	2008	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Umbral nacional	8.379	8.011	8.209	8.522	8.871	9.009	9.626	9.535	10.088	10.990	11.584
Umbral fijo 2008	8.379	9.125	9.100	9.368	9.427	9.519	9.620	9.662	10.256	10.860	11.237
Umbral fijo 2015		8.011	7.987	8.227	8.275	8.356	8.444	8.484	9.004	9.533	9.861
Umbral regional	8.370	8.181	8.392	9.005	9.170	9.209	9.984	10.013	10.402	11.143	11.643

Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Si la pobreza se calcula según el estándar de vida vigente en el año 2015, año de evaluación de la Agenda 2030, es decir, con el umbral anclado al año 2015, la mejora es evidente, puesto que la tasa de riesgo de pobreza se reduce 5,2 puntos porcentuales. En cambio, si la pobreza actual se calcula a partir del estándar de vida vigente en el año 2008, la tasa de pobreza alcanza el 17,4 %, es decir, se ha mantenido constante (+0,1 puntos), lo que indica que las condiciones de vida son similares a los niveles previos a la Gran Recesión.

Tasa de pobreza en Castilla y León con distintos umbrales



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Carencia material y social severa

La CMSS incluye a aquellas personas que viven en hogares que no pueden afrontar siete o más conceptos o elementos de consumo de un total de 13 considerados básicos en el territorio UE. Es un indicador de vulnerabilidad grave y cada uno de los conceptos medidos es indispensable para la participación en la sociedad europea. Además, es muy importante mostrar que no es lo mismo estar en carencia material social y severa que en riesgo de pobreza, aunque en algunos casos ambas coincidan en una misma persona.

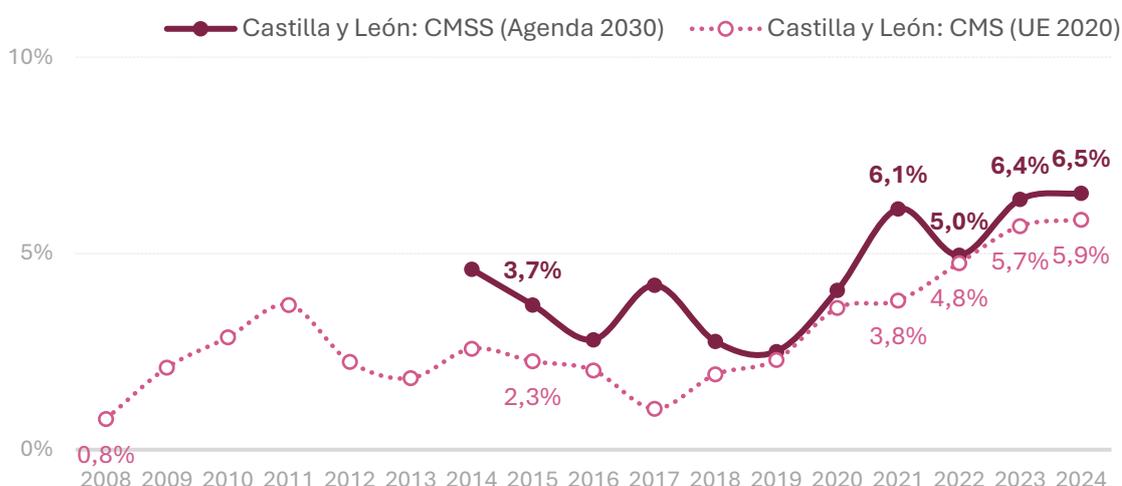
En 2024, la tasa de carencia material y social severa (CMSS) en Castilla y León (6,5 %) se mantiene estable respecto al año anterior. Así, al igual que a lo largo de toda la serie histórica, esta comunidad registra valores inferiores a la media nacional. Además, en comparación con el año 2015, la CMSS de Castilla y León ha empeorado 2,8 puntos



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Por otro lado, el uso del antiguo indicador CMS permite comparar los resultados con los previos a la Gran Recesión. Así, en 2008 esta tasa en Castilla y León era del 0,8 %, valor que es drásticamente inferior al medido en 2024 (5,9 %). Además, hay que señalar que la utilización del nuevo indicador arroja en 2024 un valor ligeramente más elevado al del antiguo CMS.

Comparativa CMSS y CMS



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

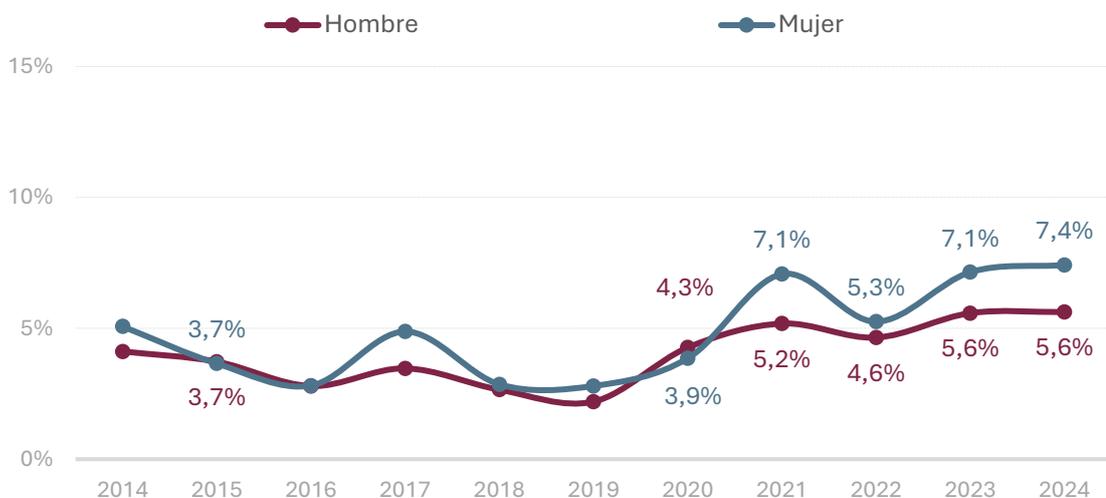
Por sexo, se observa una mayor prevalencia de la tasa femenina, que es del 7,4 % y que aplicada a la población resulta en unas 90.000 mujeres con CMSS; por su parte, la tasa masculina es del 5,6 %, lo que significa 66.000 hombres en la misma situación. Respecto al año anterior, la carencia material y social severa se ha mantenido prácticamente estable. Entre los hombres no se observan variaciones, mientras que entre las mujeres el valor apenas aumenta tres décimas.

Castilla y León: población en CMSS por sexo										
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Pobl. total (miles)	2.475	2.453	2.434	2.417	2.405	2.399	2.385	2.375	2.384	2.392
Hombres	1.224	1.212	1.202	1.193	1.186	1.182	1.175	1.170	1.174	1.178
Mujeres	1.251	1.241	1.232	1.224	1.219	1.217	1.210	1.205	1.210	1.214
% CMSS	3,7%	2,8%	4,2%	2,8%	2,5%	4,1%	6,1%	5,0%	6,4%	6,5%
% Hombres	3,7%	2,8%	3,5%	2,7%	2,2%	4,3%	5,2%	4,6%	5,6%	5,6%
% Mujeres	3,7%	2,8%	4,9%	2,9%	2,8%	3,9%	7,1%	5,3%	7,1%	7,4%
CMSS (miles)	91	69	102	67	60	97	146	118	152	156
Hombres	46	34	42	32	26	50	61	54	66	66
Mujeres	46	35	60	35	34	47	86	63	86	90

Nota: se destaca en negrita el valor más alto de la serie.

Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

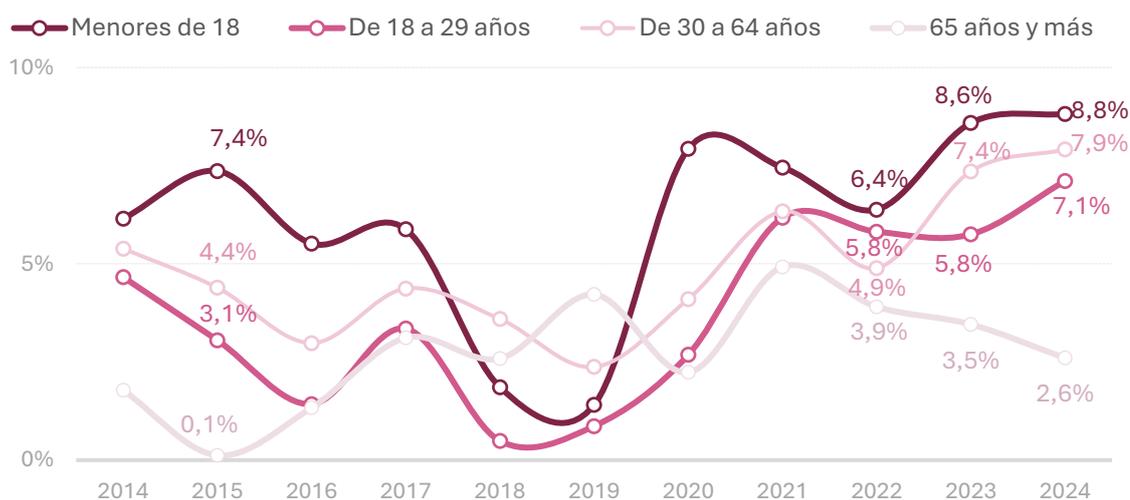
Castilla y León: CMSS por sexo



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

En 2024, la carencia material y social severa muestra una evolución desigual según la edad. La tasa aumenta entre las personas de 18 a 29 años (+0,5 p.p.) y de 30 a 64 años (+1,3 p.p.), mientras que entre las menores de 18 años apenas varía (+0,2 p.p.). En cambio, entre las personas de 65 años y más se observa una mejora (-0,9 p.p.). De este modo, al igual que el año anterior, la infancia continúa siendo el grupo más afectado (8,8%), seguido de la población joven (7,9%) y de las personas adultas de 30 a 64 años (7,1%). La población mayor de 65 años mantiene los valores más bajos (2,6%).

Castilla y León: CMSS por edad



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Al realizar la comparativa entre diferentes grupos sociales se detecta un patrón similar que con otros indicadores en la mayoría de los casos: se dan unas mayores tasas de CMSS entre quienes viven en hogares con menores económicamente dependientes (9,1%), quienes viven de alquiler (21,5%), quienes están en desempleo (20,9%), quienes tienen alguna discapacidad (11,5%) y quienes viven en zonas rurales (7,6%).

CARENCIA MATERIAL Y SOCIAL SEVERA (%)

	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
TOTAL	3,7	2,8	4,2	2,8	2,5	4,1	6,1	5,0	6,4	6,5
Según presencia de menores econ. dep.										
Con menores	5,9	3,8	4,2	1,9	1,3	5,8	6,2	4,9	7,0	9,1
Sin menores	2,0	2,1	4,2	3,3	3,4	2,8	6,0	5,0	5,8	4,6
Según tipo de hábitat										
Urbano	3,6	1,9	4,3	1,9	2,9	2,6	5,5	5,0	5,8	5,9
Rural	3,8	4,1	4,0	4,0	1,8	6,2	7,2	5,0	7,5	7,6
Según tenencia de la vivienda										
Propiedad	1,4	1,3	1,8	1,7	1,6	2,3	4,2	2,8	3,8	3,5
Alquiler (precio de mercado)	18,1	12,0	16,9	6,7	3,4	12,7	16,1	15,7	23,4	21,5
Según situación laboral (pob. ≥16 años)										
Con empleo	1,6	0,9	1,3	0,9	0,7	2,0	4,4	3,5	4,5	5,2
En desempleo	12,8	8,3	13,6	9,3	10,6	14,9	18,8	18,5	23,5	20,9
Jubilados/as	0,2	2,8	3,5	3,4	2,8	0,7	5,3	1,9	3,1	1,6
Otra inactividad	2,7	1,8	6,0	4,6	4,6	4,9	4,8	4,9	5,9	7,3
Discapacidad (pob. ≥16 años)										
Sin discapacidad	2,6	2,0	2,7	1,7	2,1	2,8	4,9	3,5	4,6	4,7
Con discapacidad	4,5	3,3	8,5	6,3	5,2	5,4	8,3	7,0	9,0	11,5

Valor *más alto* / *más bajo* del año

Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Ítems de carencia material y social severa

Los ítems o conceptos de consumo concretos que componen el indicador se muestran en la tabla siguiente. Su análisis muestra que este año cinco de los ítems han mejorado, cuatro se han mantenido estables y los otros cuatro se han incrementado. Entre estos últimos destacan los que aluden a las personas no pueden afrontar gastos imprevistos iguales o superiores a 800 € (+1,5 p.p. hasta 27,8 %) y quienes no puede sustituir muebles estropeados o viejos (+1,4 p.p. hasta 22,4 %).

Además, en todos los ítems los valores registrados en Castilla y León son más bajos que los observados a nivel nacional. Destacan las diferencias en la proporción de personas que no pueden permitirse unas vacaciones fuera de casa al menos una semana al año (27,0 % frente al 33,4 % nacional) y en la de aquellas que no pueden afrontar gastos imprevistos iguales o superiores a 800 € (27,6 % frente al 35,9 %).

Ítems de Carencia Material y Social Severa

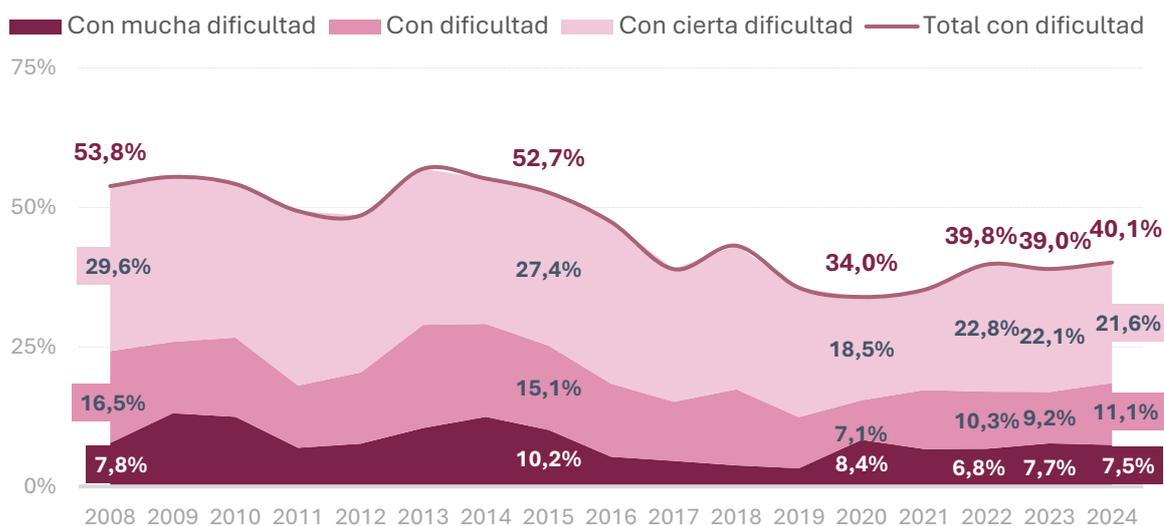
Nacional	2008	2015	2022	2023	2024
Retrasos en pago de gastos relacionados con la vivienda principal o en compras a plazos	8,2%	11,7%	13,2%	13,6%	14,2%
No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada durante los meses de invierno	5,9%	10,6%	17,1%	20,7%	17,6%
No puede permitirse ir de vacaciones fuera de casa, al menos una semana al año	36,2%	41,5%	33,5%	33,2%	33,4%
No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado (o equivalentes para los vegetarianos) al menos cada dos días	2,2%	2,6%	5,4%	6,4%	6,1%
No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos	29,9%	39,8%	35,5%	37,1%	35,9%
No puede permitirse tener un coche	5,9%	5,8%	5,0%	5,2%	5,3%
No puede permitirse sustituir los muebles estropeados o viejos		38,8%	27,4%	30,0%	27,7%
No puede permitirse sustituir las ropas estropeadas por otras nuevas		5,5%	8,5%	8,8%	8,0%
No puede permitirse dos pares de zapatos		1,3%	2,5%	2,8%	2,5%
No puede permitirse reunirse con amigos y/o familiares para comer o tomar algo al menos una vez al mes		7,1%	7,6%	9,5%	8,8%
No puede participas regularmente en actividades de ocio tales como deportes, cine, conciertos etc.		15,0%	12,2%	13,7%	13,2%
No puede gastar una pequeña cantidad de dinero en sí cada semana		13,1%	14,3%	15,9%	15,0%
No puede permitirse una conexión a internet (fija o móvil) para uso personal en el hogar		5,4%	1,9%	1,9%	1,6%
CASTILLA Y LEÓN	2008	2015	2022	2023	2024
Retrasos en pago de gastos relacionados con la vivienda principal o en compras a plazos	4,0%	5,3%	10,4%	9,6%	10,0%
No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada durante los meses de invierno	2,9%	6,0%	9,8%	14,4%	14,0%
No puede permitirse ir de vacaciones fuera de casa, al menos una semana al año	28,6%	39,5%	28,2%	28,7%	27,0%
No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado (o equivalentes para los vegetarianos) al menos cada dos días	0,5%	1,5%	3,5%	3,5%	3,3%
No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos	22,0%	26,5%	27,2%	26,3%	27,8%
No puede permitirse tener un coche	3,2%	2,9%	3,8%	3,9%	2,9%
No puede permitirse sustituir los muebles estropeados o viejos		30,5%	21,1%	21,1%	22,4%
No puede permitirse sustituir las ropas estropeadas por otras nuevas		4,9%	6,2%	6,9%	7,1%
No puede permitirse dos pares de zapatos		0,7%	1,2%	1,8%	1,8%
No puede permitirse reunirse con amigos y/o familiares para comer o tomar algo al menos una vez al mes		2,3%	5,0%	6,9%	7,4%
No puede participas regularmente en actividades de ocio tales como deportes, cine, conciertos etc.		7,2%	9,1%	10,5%	10,3%
No puede gastar una pequeña cantidad de dinero en sí cada semana		7,6%	11,0%	12,4%	10,6%
No puede permitirse una conexión a internet (fija o móvil) para uso personal en el hogar		3,4%	1,9%	1,9%	1,3%

Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Dificultades para llegar a fin de mes

Finalmente, aunque este indicador no forme parte de la construcción de la tasa de CMSS, se analiza la dificultad para llegar a fin de mes. En Castilla y León dos de cada cinco personas (el 40,1 %) indican alguna dificultad para llegar a fin de mes. Respecto a 2023 este indicador ha aumentado 0,9 puntos.

Castilla y León: Dificultades para llegar a fin de mes



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Baja intensidad en el empleo en el hogar

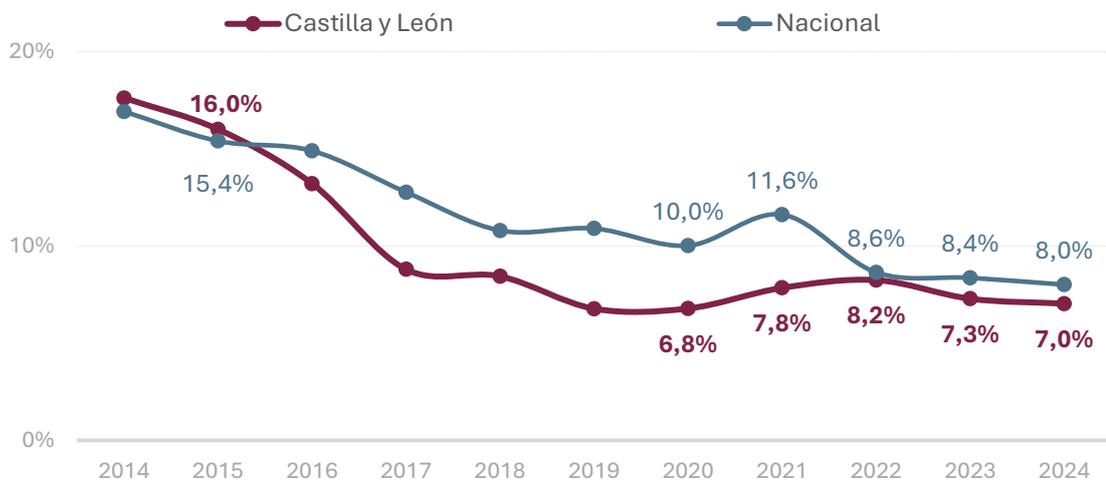
El factor de baja intensidad de empleo por hogar (BITH) de la tasa AROPE agrupa a aquellas personas entre 0 y 64 años que viven en hogares en los que sus miembros en edad de trabajar⁷ solo consiguen hacerlo por debajo del 20 % de su potencial máximo.

En el año 2024, el 7,0 % de la población castellanoleonesa entre 0 y 64 años vive en hogares con baja intensidad de empleo, cifra tres décimas inferior a la registrada en 2023 y un punto inferior a la medida a nivel nacional (8,0 %).

⁷ Una persona en edad de trabajar se define como aquella que tiene entre 18 y 64 años y que no es estudiante entre 18 y 24 años. Los hogares compuestos sólo por niños, estudiantes menores de 25 años y/o personas de 65 años o más están excluidos del cálculo del indicador.

Es evidente que para el caso español hay razones para que esta definición provoque algunas incongruencias. Entre ellas, se puede destacar que quedan fuera del indicador grupos importantes de personas que tienen en común sus altas tasas de desempleo o de trabajo a tiempo parcial. Por ejemplo, las personas entre 16 y 17 años que no estudian -y que en España pueden trabajar-; aquellas personas jóvenes que desean compatibilizar estudios y trabajo y los adultos de 65 años o más que no han concluido su periodo laboral. La consecuencia, entonces, es que para España el indicador no contabiliza a todas estas personas y, por tanto, su valor anual debe considerarse como un mínimo con altas probabilidades de estar por debajo de la cifra real.

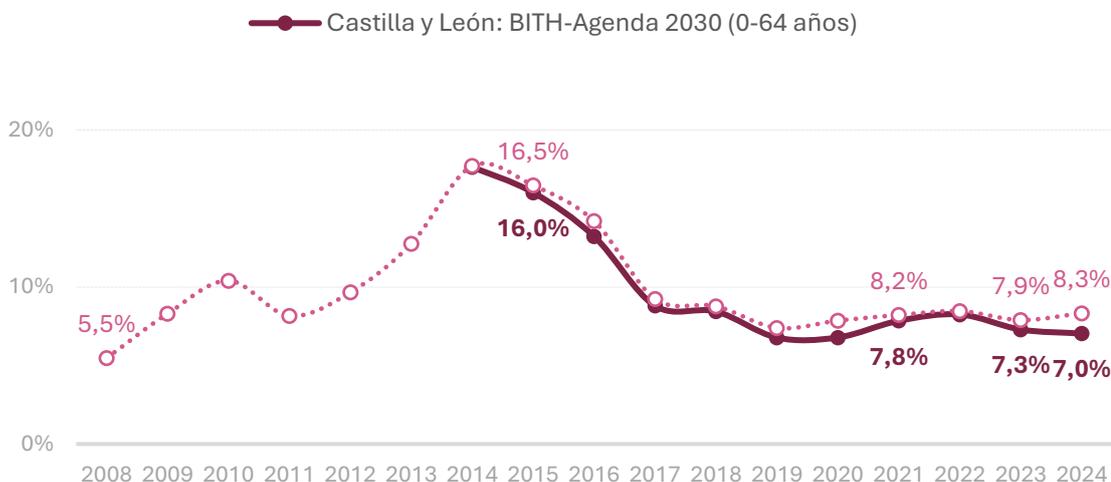
Baja Intensidad de Empleo en el Hogar (BITH)



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Por otra parte, desde el año 2015 la tasa ha descendido en 9,0 puntos porcentuales, es decir, se ha reducido más de la mitad. Sin embargo, con la tasa BITH calculada entre 0 y 59 años, el porcentaje se sitúa 1,5 puntos por encima del que se registraba en el año 2008.

Comparativa BITH nueva y antigua



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

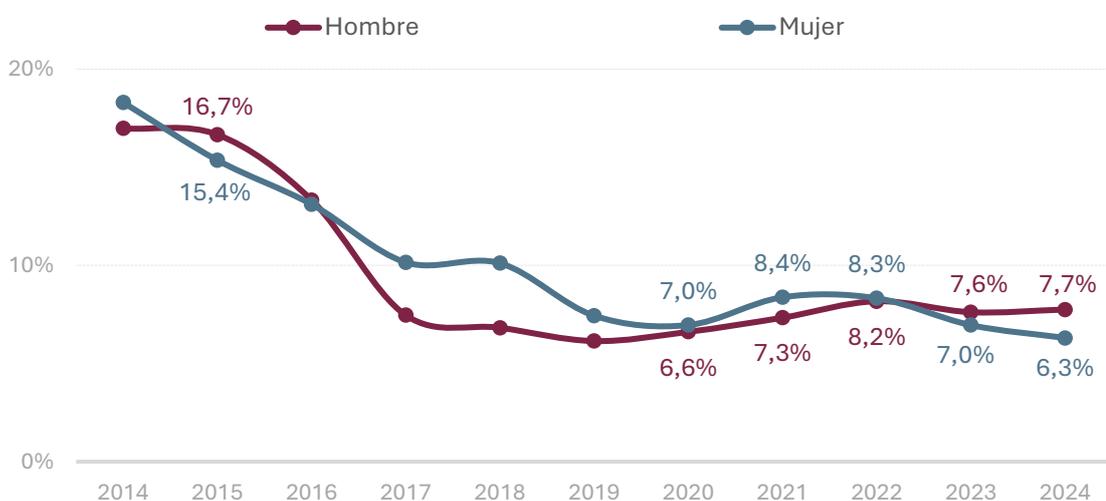
La tasa BITH de las mujeres se reduce 0,7 puntos hasta el 6,3 %, con lo que aumenta su distancia con la de los hombres (7,7 %), que permanece estable respecto a 2023. En términos absolutos, este año en Castilla y León hay unas 123.000 personas en hogares con baja intensidad de empleo, de las cuales unas 54.000 son mujeres y cerca de 69.000 son hombres.

Castilla y León: población en BITH por sexo										
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Pobl. 0-64 (miles)	1.881	1.856	1.834	1.814	1.798	1.785	1.772	1.753	1.753	1.749
Hombres	964	950	938	926	917	909	902	892	891	889
Mujeres	917	906	896	888	881	876	870	861	862	860
% BITH	16,0%	13,2%	8,8%	8,4%	6,8%	6,8%	7,8%	8,2%	7,3%	7,0%
% Hombres	16,7%	13,3%	7,5%	6,8%	6,1%	6,6%	7,3%	8,2%	7,6%	7,7%
% Mujeres	15,4%	13,1%	10,2%	10,1%	7,4%	7,0%	8,4%	8,3%	7,0%	6,3%
BITH (miles)	301	245	161	153	122	121	139	145	128	123
Hombres	161	127	70	63	56	60	66	73	68	69
Mujeres	141	119	91	90	66	61	73	72	60	54

Nota: se destaca en negrita el valor más alto de la serie.

Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Castilla y León: BITH por sexo



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

LA DESIGUALDAD DE RENTAS

La desigualdad es una de las principales consecuencias de un mercado no regulado, que genera diferencias estructurales en la distribución de los recursos y provoca situaciones de desequilibrio. Estas desigualdades no se limitan al ámbito económico, sino que atraviesan distintos ejes de discriminación –como el género, la edad, la etnia, el origen, la orientación sexual o la condición socioeconómica– y se expresan en el acceso a derechos fundamentales como la educación, la salud, el empleo o la protección social. Es fundamental, por tanto, cruzar estos ejes de desigualdad para identificar más fielmente las intersecciones que se manifiestan y los efectos específicos de cada una de ellas. Además, las desigualdades tienden a acumularse y perpetuarse, dificultando la movilidad social y consolidando brechas en la calidad de vida entre grupos sociales.

El informe analiza los principales indicadores de desigualdad de renta: la renta media por persona y por unidad de consumo, los ratios S80/S20 y S90/S10 –que comparan

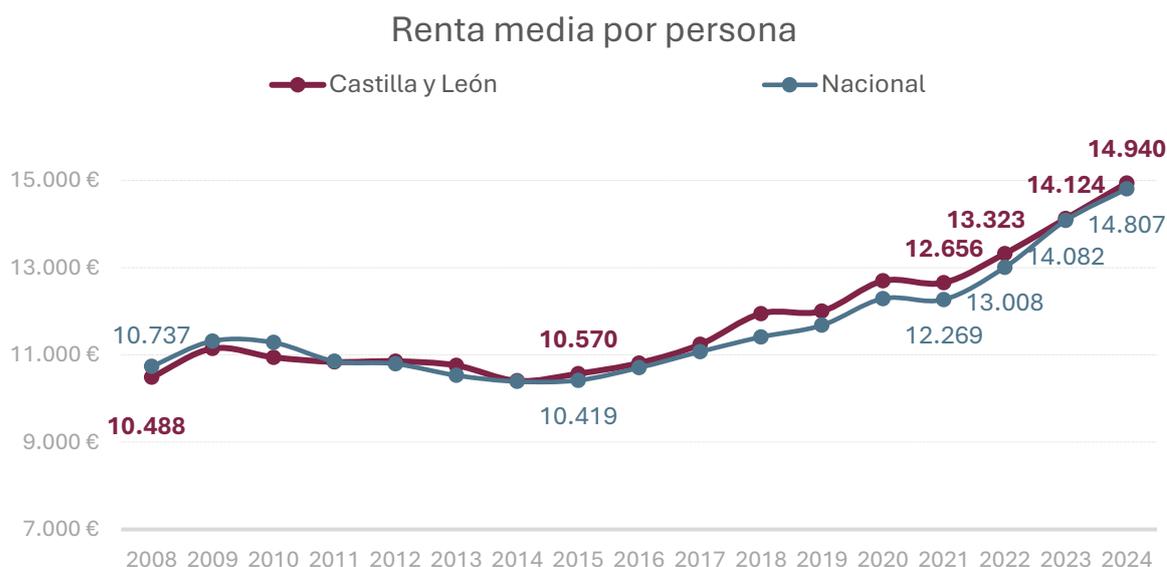
los ingresos entre quienes más tienen y quienes menos—, así como el índice de Gini. Estos indicadores permiten observar la magnitud de la desigualdad y sus implicaciones para las personas en situación de pobreza en comparación con el resto de la población.

Rentas

Aunque para el cálculo de la mayoría de los indicadores de pobreza y desigualdad analizados en este informe se utiliza la renta por unidad de consumo, a continuación se analiza la renta por persona para mostrar unos resultados cuya interpretación es más intuitiva. Tras ello, se muestra el análisis de la renta por unidad de consumo.

Rentas por persona

La renta media por persona en Castilla y León es de 14.940 €, es decir, 133 € más que la renta media nacional y ocupa una posición intermedia-alta entre las comunidades autónomas. Además, en términos generales el gráfico muestra que la tendencia regional es similar a la nacional y este año ambas rentas aumentan en términos parecidos: en Castilla y León son 816 € más elevadas que en 2023 y la media total crece 725 €.

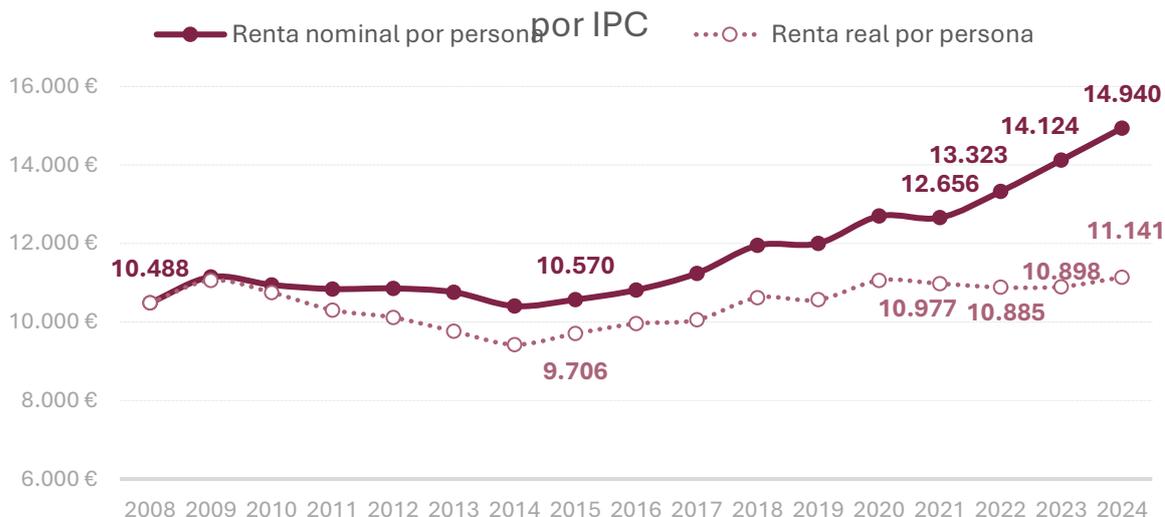


Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Por otro lado, estas cifras no reflejan la evolución real de poder adquisitivo de la población durante este mismo periodo de tiempo. Desde 2008 la renta nominal media por persona en Castilla y León creció desde 10.488 € hasta los 14.940 €, es decir, se incrementó en 4.452 € (+42,4 %). Sin embargo, si se tiene en cuenta la variación del coste de la vida y, por tanto, se actualizan según el Índice de Precios de Consumo (IPC)⁸, se evidencia que, en términos de 2008 su valor real no ha mejorado tanto: la media renta por persona deflactada este año es de 11.141 €, por tanto, el incremento real de la renta desde el año 2008 hasta 2024 en Castilla y León es de 653 €.

⁸ Renta real= Renta nominal / (1+ tasa de variación del IPC).
Tasa de variación del IPC (2008 y 2024): 34,1 %.

Renta media por persona de Castilla y León deflactada



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

A partir de aquí, el análisis se centra en las rentas nominales (sin considerar el IPC), dado que su finalidad es comparar la situación de distintos segmentos de población entre sí.

El análisis de las rentas medias por persona según segmentos de población evidencia las diferencias señaladas anteriormente. La siguiente tabla refleja cómo las mujeres siempre tienen una renta media por persona inferior a la de los hombres⁹ y cómo la población menor de edad dispone de menos ingresos todos los años. En este sentido, la presencia de menores en el hogar vuelve a mostrarse como un factor de vulnerabilidad y las personas que viven en este tipo de familias disponen de unos ingresos inferiores a la media. Además, tienen rentas menores quienes residen en zonas rurales, quienes viven de alquiler, quienes están en desempleo y quienes tienen alguna discapacidad.

⁹ Debe tenerse en cuenta que, como ya se ha explicado en distintos capítulos de este informe, la ECV tiene carencias para medir diferencias de género tanto en la renta como en otras de las variables estudiadas.

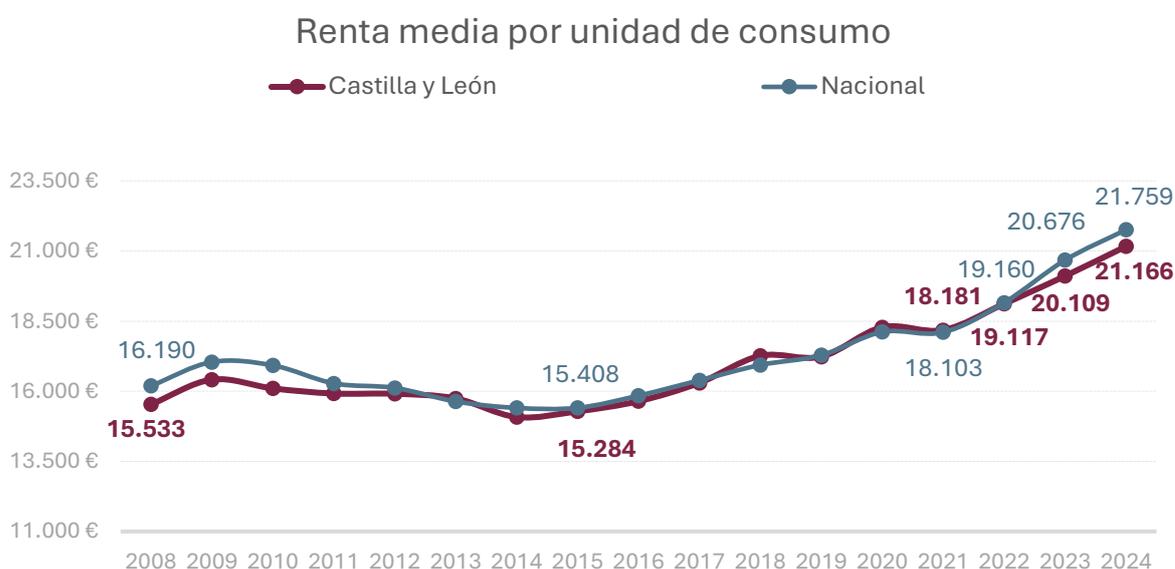
RENTA MEDIA POR PERSONA (€)								
	2008	2015	2019	2020	2021	2022	2023	2024
TOTAL	10.488	10.570	12.003	12.697	12.656	13.323	14.124	14.940
Según sexo								
Hombres	10.505	10.537	12.002	12.693	12.767	13.442	14.307	15.079
Mujeres	10.471	10.603	12.004	12.701	12.548	13.206	13.945	14.805
Según edad								
Menores de 18	8.092	7.960	8.574	9.031	8.910	9.841	10.241	9.851
De 18 a 29 años	10.344	9.118	11.398	12.002	11.721	12.140	13.071	13.921
De 30 a 64 años	11.664	11.146	12.644	13.341	13.495	13.956	14.547	15.531
65 años y más	9.506	11.685	12.982	13.876	13.548	14.551	15.921	16.931
Según presencia de menores econ. dep.								
Con menores	8.786	8.333	9.526	10.026	9.929	10.609	11.148	11.170
Sin menores	11.819	12.199	13.825	14.665	14.705	15.422	16.467	17.813
Según tipo de hábitat								
Urbano	11.998	11.319	12.984	13.747	13.373	14.003	14.966	15.860
Rural	8.981	9.421	10.465	11.106	11.455	12.008	12.530	13.296
Según tenencia de la vivienda								
Propiedad	10.882	11.132	12.782	13.374	13.399	14.095	14.643	15.689
Alquiler (precio de mercado)	7.721	7.006	9.073	9.960	9.232	9.340	11.081	11.607
Según situación laboral (pob. ≥16 años)								
Con empleo	12.197	12.029	12.971	13.904	13.985	14.580	15.357	16.495
En desempleo	8.705	7.019	9.806	9.631	9.578	10.151	9.648	11.044
Jubilados/as	10.416	13.112	14.271	15.103	14.901	15.771	17.144	18.203
Otra inactividad	9.256	9.517	10.716	11.237	11.298	11.667	12.491	13.083
Discapacidad (pob. ≥16 años)								
Sin discapacidad	11.130	11.015	12.690	13.250	13.460	13.847	14.766	15.901
Con discapacidad	9.984	10.819	11.909	13.231	12.773	13.945	14.558	14.653

Valor *más bajo* / *más alto* del año

Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Rentas por unidad de consumo

Como muestra el siguiente gráfico, la evolución de la renta por unidad de consumo tiene un comportamiento similar a la de los ingresos por persona.



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Por otra parte, el estudio del porcentaje de población regional en los deciles de renta nacional permite establecer una comparación de la distribución de la renta de la comunidad autónoma con respecto a la del conjunto del país. En este sentido, si la región tuviera un reparto de la renta idéntico al nacional, en todos los deciles de renta habría un 10 % de su población. Sin embargo, eso no sucede y la razón está en la diferente distribución de los ingresos dentro de la comunidad autónoma.

Así, la población castellanoleonesa que por sus ingresos por unidad de consumo están en el grupo del 10 % de la población nacional con renta más baja (decil 1 de renta nacional) se sitúa en un 9,4 %, cinco décimas menos que el año pasado. Si se agregan los tres deciles de menor renta por unidad de consumo (los deciles 1, 2 y 3) –que a nivel nacional representan el 30,0 % de las personas– en Castilla y León suponen el 28,9 % de la población de esta región. Por el contrario, la suma de los cinco deciles centrales de la distribución (del decil 4 al 8) –que a nivel nacional supone el 50 % de la población– en Castilla y León representa a más de la mitad de las personas (55,0 %); mientras que este año la suma de los dos deciles de mayor renta (el 9 y el 10), que a nivel nacional supone el 20 % de la población y en Castilla y León representa el 16,1 %. Por tanto, en Castilla y León hay menos población que la media nacional en los estratos de más renta (deciles 9 y 10) y una mayor concentración en el grupo central de la distribución (del decil 4 al 8).

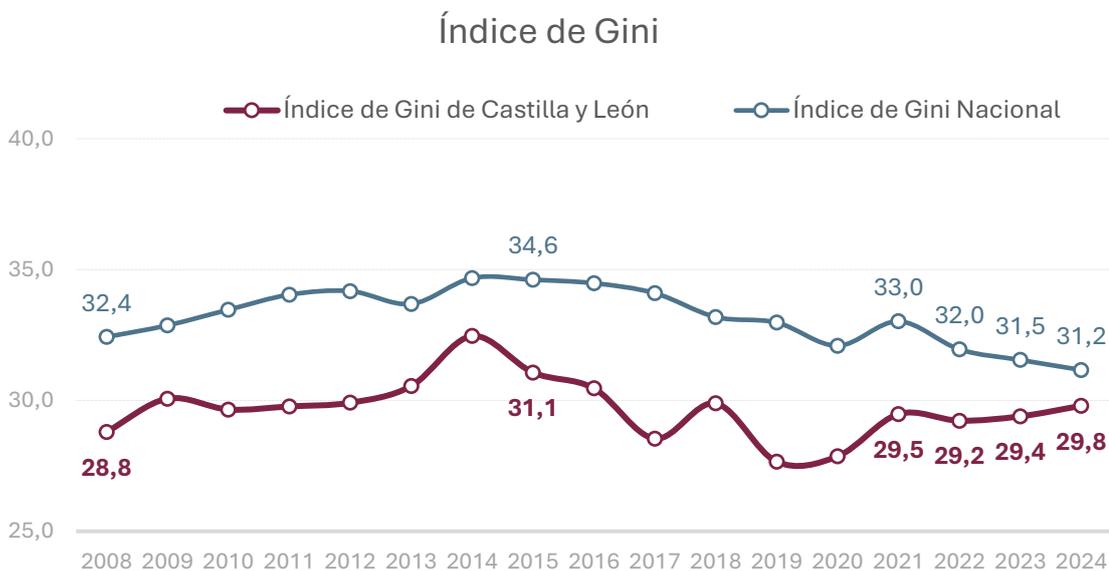
CASTILLA Y LEÓN: Población por decil de renta por unidad de consumo								
	2008	2015	2019	2020	2021	2022	2023	2024
D1	7,1%	8,4%	6,3%	5,8%	6,8%	8,1%	9,9%	9,4%
D2	11,5%	7,4%	6,3%	7,5%	9,2%	9,3%	8,1%	10,2%
D3	10,3%	9,9%	8,6%	11,0%	10,2%	9,3%	9,3%	9,3%
D4	11,1%	12,1%	13,1%	10,0%	9,3%	9,5%	11,8%	10,6%
D5	10,1%	9,7%	14,7%	11,4%	9,9%	11,5%	9,6%	10,2%
D6	12,2%	11,9%	10,5%	11,6%	12,2%	10,6%	11,4%	11,1%
D7	10,4%	11,5%	10,3%	14,2%	13,0%	12,2%	11,7%	12,0%
D8	8,5%	10,2%	13,1%	10,2%	10,4%	10,2%	9,2%	11,1%
D9	11,5%	10,8%	9,0%	9,8%	10,2%	11,3%	12,1%	8,8%
D10	7,2%	8,1%	8,1%	8,6%	8,8%	8,0%	6,9%	7,3%

Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Índice de Gini

El Índice de Gini es el indicador más utilizado para medir desigualdad. Varía entre 0 y 1 y cuanto mayor sea la cifra mayor es la desigualdad del conjunto medido. La gráfica muestra su evolución desde el año 2004.

Para este año 2024, el índice de Gini de Castilla y León (29,8) se sitúa por debajo del total de la población nacional (31,2). Este indicador se ha mantenido relativamente constante en los cuatro últimos años.

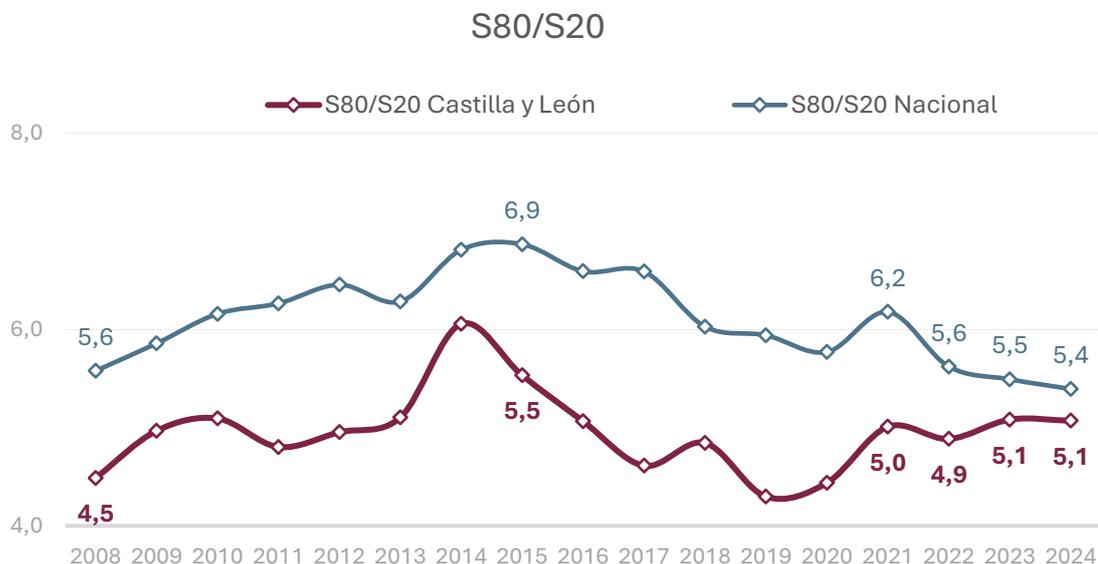


Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Relación S80/S20 y S90/S10

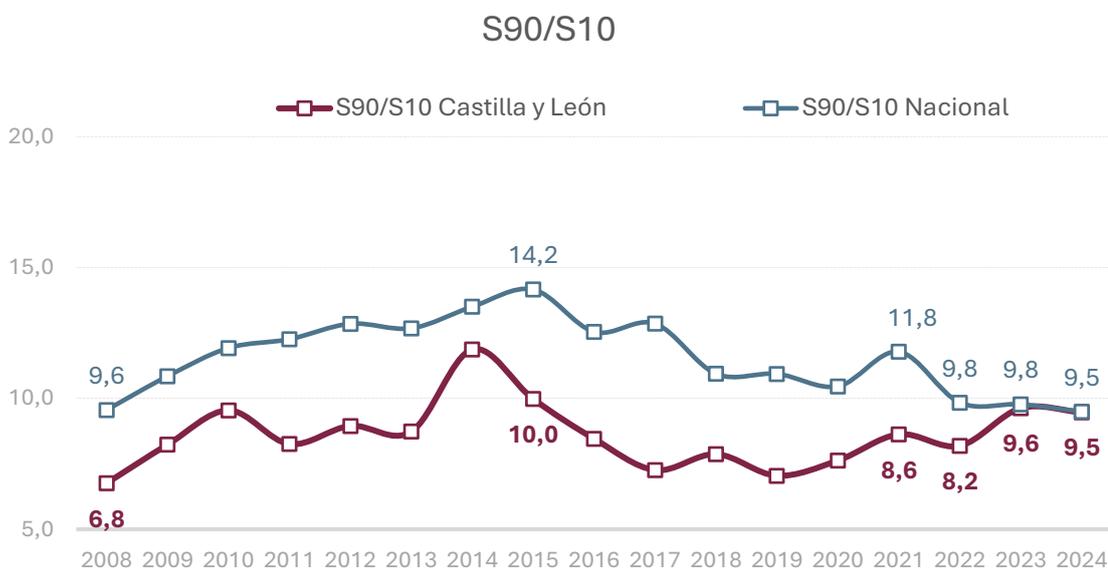
La relación de renta S80/S20 se define como la relación entre la proporción de los ingresos totales percibidos por el 20 % de la población con mayores ingresos y la percibida por el 20 % con menores ingresos.

Este año, la renta del 20 % más rico de la población de Castilla y León es 5,1 veces más elevada que la del 20 % más pobre, este valor también se ha mantenido constante en los últimos cuatro años. Respecto a 2015 este indicador se ha reducido 0,4 puntos, mientras que respecto a 2008 ha aumentado 0,6 p.p.



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Por otra parte, como indicador de desigualdad también se utiliza de manera frecuente la relación S90/S10, que mide la relación entre la proporción de los ingresos totales percibidos por el 10 % de la población con mayores ingresos con respecto a la percibida por el 10 % con menos ingresos. En 2024 la renta agrupada del 10 % más rico de la población de Castilla y León multiplica por 9,5 la del 10 % más pobre. Esta cifra apenas ha variado respecto al último año.



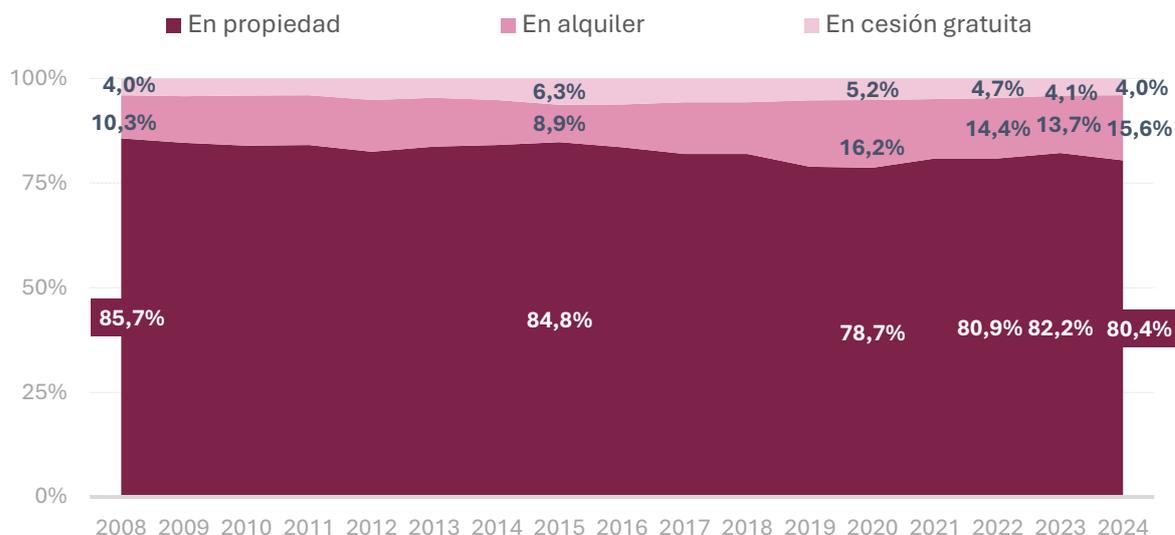
Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

VIVIENDA Y POBREZA

El problema de la vivienda

Como se ha señalado desde EAPN-ES con anterioridad, la problemática habitacional se ha convertido en uno de los principales factores generadores de pobreza y afecta a una parte significativa de la población. En este sentido, el régimen de tenencia es un factor esencial para comprender la relación entre vivienda y pobreza. Al igual que a nivel nacional, los últimos años se aprecia en Castilla y León un lento pero constante proceso de reconfiguración de la estructura del régimen de tenencia. La proporción de personas que residen en una vivienda en propiedad se ha reducido del 85,7 % en 2008 al 80,4 % en 2024, mientras que el alquiler ha aumentado de forma gradual, pasando del 10,3 % al 15,6 %.

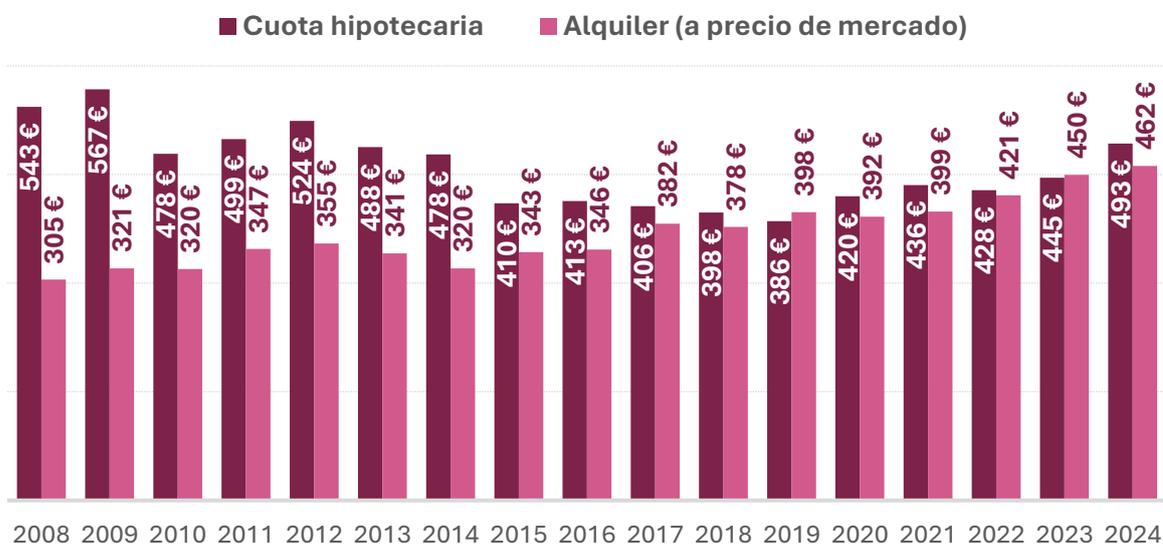
Castilla y León: Régimen de tenencia de la vivienda



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

De este modo, desde 2008 ha disminuido el número de personas que tienen una vivienda en propiedad y ello ha provocado una equiparación en la cuantía del gasto destinado a ésta. Antes de la Gran Recesión, quienes pagaban una hipoteca en Castilla y León abonaban de media 218 euros más que quienes pagaban un alquiler (543 € mensuales en 2008 frente a 305 €), situación que se ha equilibrado paulatinamente y este último año el desembolso medio por arrendamiento (462 €) es muy próximo al de la letra de la hipoteca (445 €). Todo ello refleja una tendencia a la convergencia entre ambos regímenes de tenencia y pone de manifiesto el encarecimiento sostenido de la vivienda en alquiler en los últimos años: Castilla y León es la quinta comunidad en la que más ha aumentado el precio del alquiler desde el año 2014.

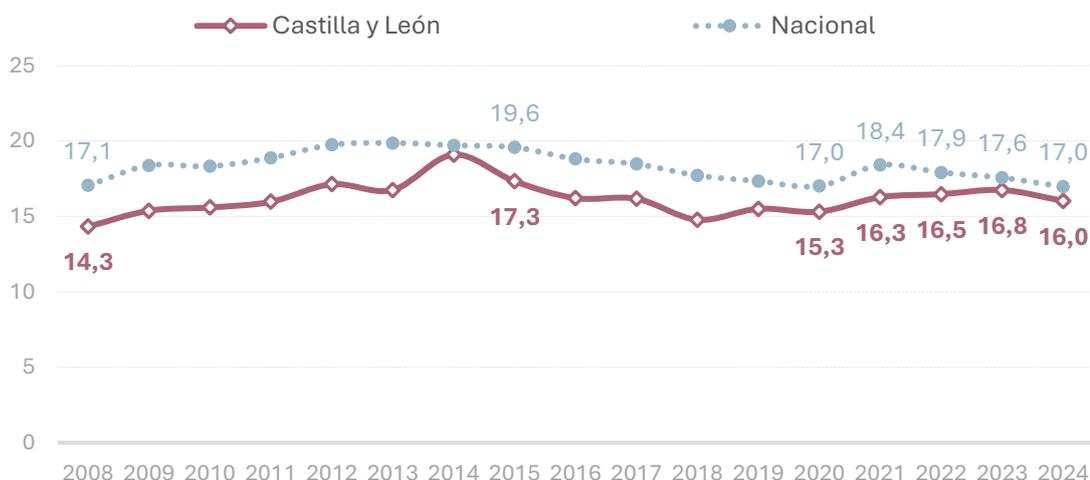
Castilla y León: Gasto mensual medio en cuota hipotecaria y alquiler



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Pese a que en Castilla y León el gasto medio dedicado a la vivienda, tanto si se trata de una hipoteca como si es un alquiler, es inferior al nacional, el peso que este gasto representa sobre los ingresos es similar en ambos niveles: en 2024 en Castilla y León de media se destina a la vivienda el 16,0 % de los ingresos, cifra muy cercana a la registrada a nivel nacional (17,0 %).

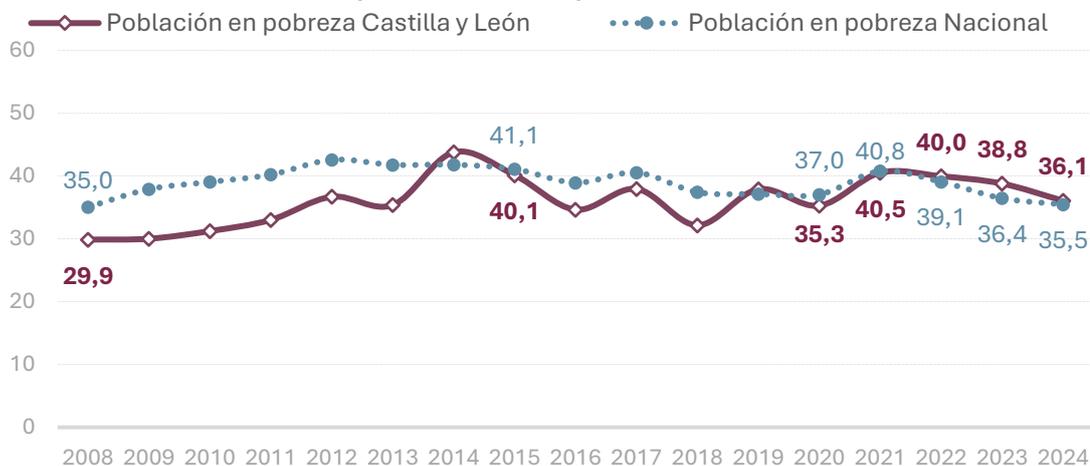
Porcentaje de ingresos destinado a la vivienda



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Si para este mismo análisis se segmenta la muestra seleccionando a la población en pobreza, se observa como en Castilla y León el porcentaje de gasto destinado a la vivienda supone casi un 36,1 %, es decir, más del doble del registrado entre toda la población castellanoleonesa (16,0 %). Todo ello señala a la vivienda como un factor de vulnerabilidad, ya que se trata de una partida de gasto del hogar prácticamente ineludible que absorbe buena parte de sus ingresos y que, por tanto, determina qué parte de la renta disponible puede dedicarse a satisfacer el resto de las necesidades básicas del hogar.

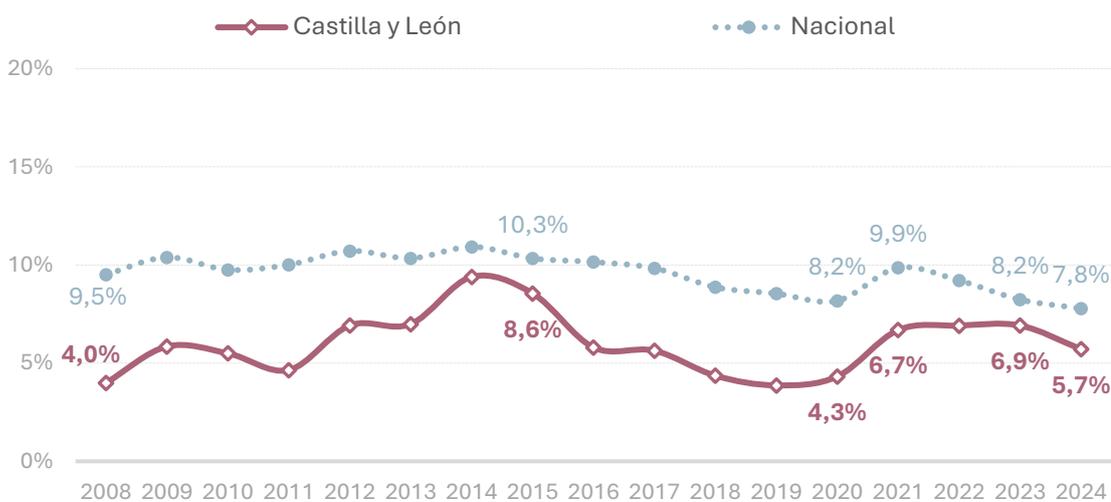
Porcentaje de ingresos destinado a la vivienda entre población en pobreza



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Existe cierto consenso en que este gasto destinado a la vivienda, en condiciones ideales, debería representar en torno al 30 % de la renta disponible. Por ello se considera que estos gastos totales suponen una carga elevada cuando la suma de todos ellos representa el 40 % o más de la renta. Como se muestra en el siguiente gráfico, en Castilla y León, el 5,7 % de la población tiene gastos de vivienda superiores al 40 % de su renta disponible, 2,1 puntos por debajo del medido a nivel nacional (7,8 %).

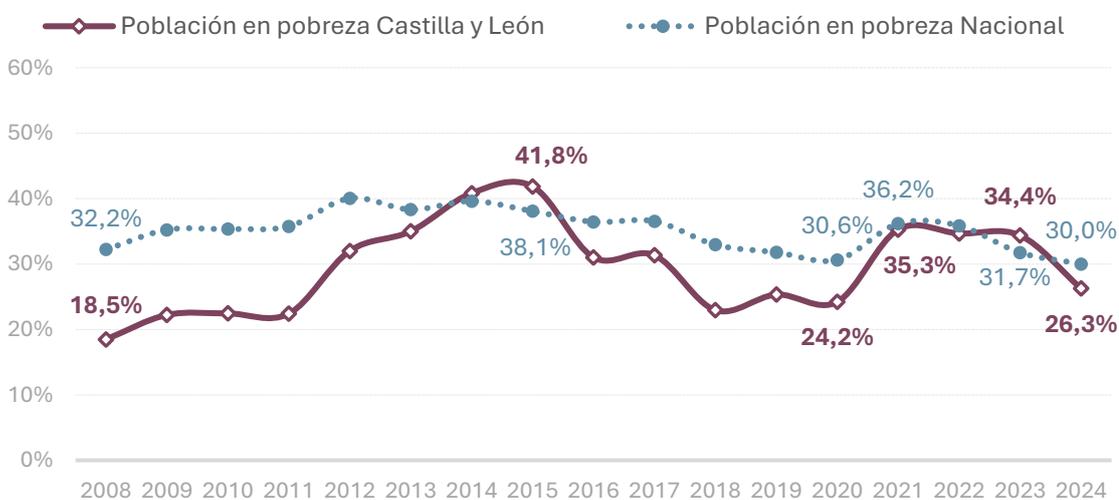
Población con gasto elevado en vivienda



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Si de nuevo se toma solamente a la población castellanoleonesa que vive bajo el umbral de pobreza, la cifra aumenta considerablemente: el 26,3 % de las personas en pobreza de esta región tienen un gasto elevado en vivienda, lo que supone 3,7 puntos porcentuales menos que el dato nacional (30,0 %) y 8,1 puntos menos que en 2023..

Población pobre con gasto elevado en vivienda



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Condiciones de la vivienda

La relación entre pobreza y vivienda no se limita únicamente al acceso o al coste económico que representa, sino que también se manifiesta en las condiciones de habitabilidad en las que se encuentra dicha vivienda. Este apartado se centra en dos dimensiones clave que permiten observar cómo la pobreza impacta en la calidad de la vivienda: la pobreza energética y la falta de espacio.

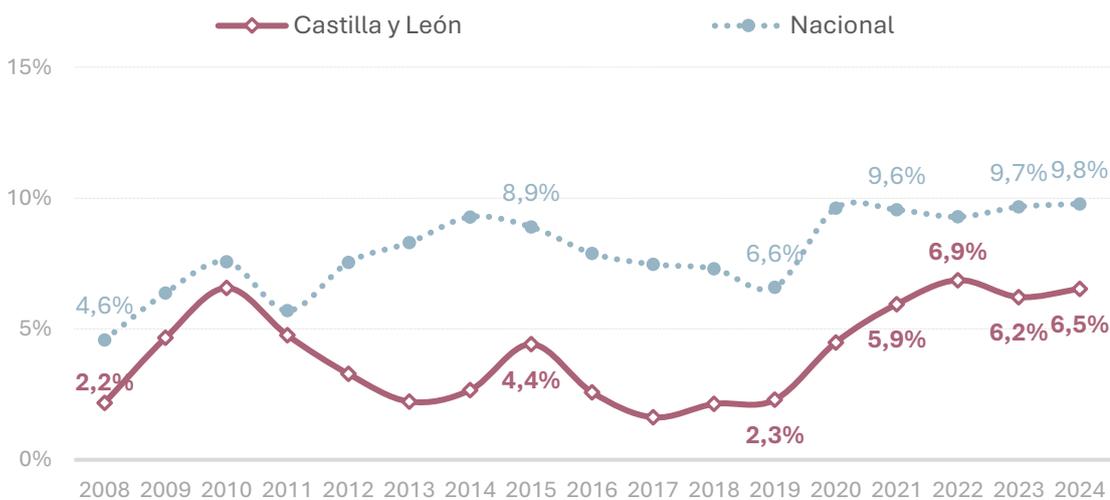
Pobreza energética

La pobreza energética constituye una de las manifestaciones más significativas de la intersección entre pobreza y condiciones de la vivienda. Se refiere a la situación que padecen las personas de un hogar que no puede acceder a los servicios energéticos esenciales. Esta dificultad tiene efectos en el bienestar de estas personas, que pueden estar expuestas a malas condiciones de habitabilidad como la falta de confort térmico, además de disponer de menos renta para otros bienes y servicios. Con todo, la pobreza energética no es un tipo de pobreza específica, sino que es una derivada más de la pobreza. Es, por tanto, una consecuencia más de la falta de ingresos.

Los datos de la ECV de 2024 permiten examinar dos dimensiones clave de la pobreza energética: los retrasos en el pago de facturas de suministros y la dificultad para mantener una temperatura adecuada en la vivienda durante el invierno.

En 2024, el 6,5 % de la población de Castilla y León experimentó retrasos en el pago de facturas de suministros como la luz o el gas, frente al 9,8 % del conjunto nacional. Como muestra el siguiente gráfico, este problema se incrementó en la región entre 2019 y 2022 y en la actualidad permanece elevado.

Retraso en pago de facturas de electricidad, agua, gas...



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Por otro lado, el 14,0 % de la población residente en Castilla y León no puede mantener su vivienda a una temperatura adecuada en invierno, cifra inferior a la detectada a nivel nacional (17,6%). Respecto al año anterior, este indicador arroja una mejora de 0,4 puntos y rompe con seis años seguidos de tendencia ascendente.

Dificultades para mantener la vivienda a una temperatura adecuada en invierno



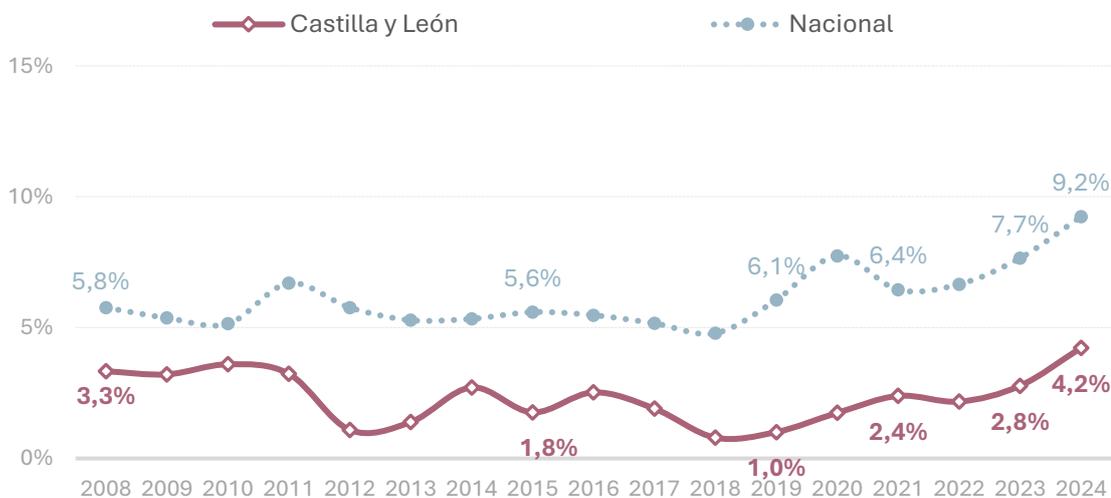
Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Falta de espacio en la vivienda

La falta de espacio suficiente en la vivienda constituye una forma relevante de privación material que afecta al bienestar físico, emocional y relacional de las personas. Este indicador recoge los casos en los que el tamaño de la vivienda no resulta adecuado para el número y composición de las personas que la habitan, lo que puede dificultar el descanso, la privacidad o el estudio, y tener efectos negativos especialmente en hogares con menores o personas dependientes.

En 2024 el 4,2 % de la población de Castilla y León reside en hogares con falta de espacio. Este resultado que se ha incrementado 1,4 puntos. respecto al año anterior y se sitúa en su máximo histórico.

Falta de espacio en la vivienda



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

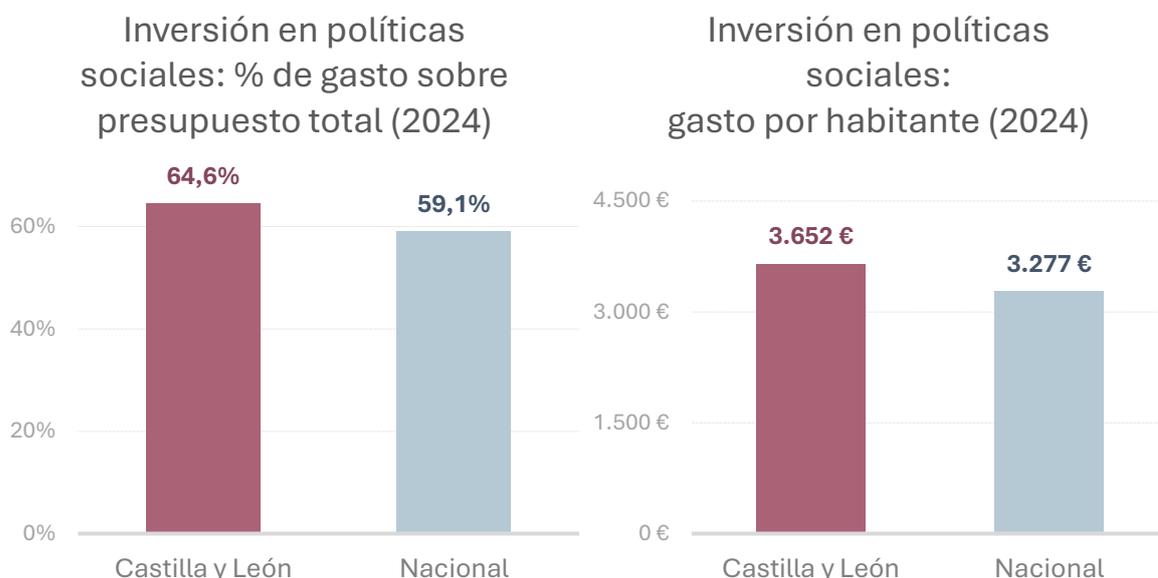
EL PAPEL DEL ESTADO

Anteriormente se han estudiado las variaciones en la tasa de pobreza en función de los diferentes criterios utilizados para definirla (modificaciones en el umbral). Sin embargo, indicadores como la tasa de pobreza pueden modularse a partir de cambios o intervenciones en la distribución de la renta que tienen un efecto muy importante sobre la calidad de vida de las personas. En este sentido, las medidas adoptadas para enfrentar la crisis económica provocada por la COVID-19 pusieron de relieve la importancia de la acción de la Administración del Estado para sostener la calidad de vida de las personas.

En este sentido, antes de avanzar con ese análisis, conviene poner en perspectiva el gasto social de esta comunidad autónoma. A continuación se presentan dos datos recogidos por el informe "La Inversión social por CCAA 2025"¹⁰ publicado por la Asociación Estatal de Directoras y Gerentes de Servicios Sociales.

Así, el gasto en políticas sociales (Sanidad, Educación y Servicios Sociales) de todas las comunidades autónomas en 2024 supuso el 59,1 % de sus presupuestos totales, mientras que el de Castilla y León fue del 64,6 %, lo que la sitúa como la segunda región con el porcentaje más elevado detrás de la Región de Murcia (64,7 %).

A nivel nacional este gasto se tradujo en una inversión anual media de 3.277 € por persona, frente a los 3.652 € de Castilla y León. Este valor coloca a la comunidad por encima de la media estatal y en una posición intermedia-alta entre las regiones con un gasto superior al de la mayoría de las comunidades autónomas.



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la Asociación Estatal de Directoras y Gerentes de Servicios Sociales.

¹⁰ <https://directoressociales.com/wp-content/uploads/2025/09/INFORME-2025.pdf>

El efecto de las transferencias del Estado

A continuación se compara los datos de pobreza reales con aquellos que existirían en un mundo sin acción del Estado., pero antes conviene puntualizar a qué ayudas y prestaciones se hace referencia cuando se habla de transferencias del Estado. Según la propia ECV estas transferencias son:

- Ayudas por familia/hijos
- Ayudas para vivienda
- Prestaciones por desempleo
- Prestaciones por vejez
- Prestaciones por supervivencia
- Prestaciones por enfermedad
- Prestaciones por invalidez
- Ayudas para estudios
- Exclusión social (IMV, rentas autonómicas)

Como muestra el siguiente gráfico, la intervención del Estado tiene un impacto determinante en la reducción de la pobreza. Dicho gráfico muestra una comparativa de:

- las tasas de pobreza que se obtienen con el funcionamiento normal del Estado (línea continua, con las tasas más bajas).
- las que se obtendrían en los casos de suspender todas las transferencias excepto las de jubilación y supervivencia (línea de puntos, con tasas intermedias).
- las que se obtendrían de suspender todas las transferencias, incluso las de jubilación y supervivencia (línea de guiones superior, con tasas más elevadas).

Por tanto, resulta que la acción de las diferentes administraciones del Estado mediante la totalidad de transferencias incluidas las pensiones, consigue reducir la tasa de Castilla y León desde el 45,7 % hasta el 18,5 %. Por otra parte, si solo se incluyeran las pensiones de jubilación y supervivencia y no se realizara ninguna otra transferencia, la tasa de pobreza alcanzaría al 24,2 % de la población castellanoleonesa.

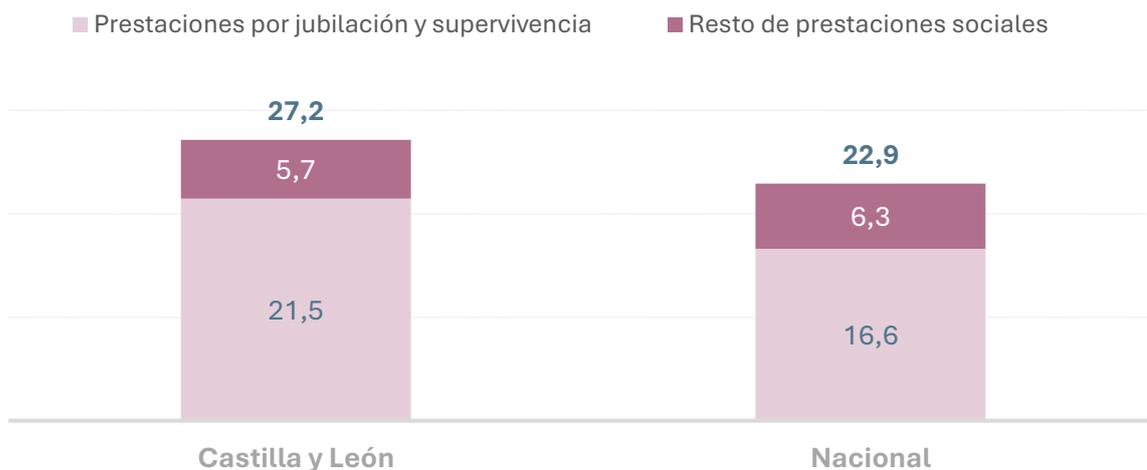
Castilla y León: Efecto de las transferencias en la pobreza



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

En comparación con el efecto de las administraciones públicas a nivel nacional, en términos relativos el impacto en Castilla y León es algo menor: mientras que mantener las pensiones de jubilación y supervivencia reducen la pobreza en Castilla y León un 30,8 % (5,7 puntos porcentuales), a nivel nacional lo hacen un 31,9 % (6,3 puntos). Sin embargo, si no hubiera ningún tipo de transferencias la población en pobreza en Castilla y León aumentaría un 146,7 % (27,2 puntos) mientras que en toda España el incremento sería del 116,4 % (22,9 p.p.).

Efecto de las prestaciones sociales en la pobreza 2024 (puntos porcentuales)



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Al aislar el efecto de las transferencias distintas de las pensiones (como las prestaciones de protección familiar o las de garantía de renta, entre otras), se constata que este año estas reducen la pobreza en Castilla y León en 5,7 puntos, lo que confirma la importancia del sistema de protección más allá de las pensiones. No obstante, hay que señalar la función reguladora de la calidad de vida de todas las personas que

juegan las pensiones por jubilación. Si bien las personas mayores son las más beneficiadas por estas pensiones, el impacto de estas prestaciones alcanza también a otros grupos de edad. Así, en Castilla y León, a la vez que las pensiones por jubilación y supervivencia reducen la pobreza 62,8 puntos entre las personas de 65 años y más, también lo hacen en 6,5 puntos entre el resto de la población, poco menos de lo que lo hacen el resto de prestaciones¹¹.

Efecto de las pensiones por jubilación y supervivencia en la pobreza según edad en 2024 (puntos porcentuales)



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Como se ha señalado en anteriores ocasiones, la inmensa mayoría de las personas de 65 años o más tienen ingresos que proceden de una pensión y, por tanto, son relativamente fijos. Así, este grupo de población tiene poco margen de acción para mejorar su situación que depende, exclusivamente, de decisiones políticas en las que tienen una reducida capacidad de influencia. Así, el importe de las pensiones tiene un efecto significativo tanto en la generación de pobreza entre las personas mayores, como en su contención. Con respecto a lo primero, en 2024 un tercio de las pensiones que se repartieron en Castilla y León (el 33,4 % del total) se caracterizaban por una cuantía que no superaba el umbral de pobreza, es decir, inferiores a los 827 € mensuales en 14 pagas¹².

Finalmente, debe destacarse que para el 14,1 % del total, el importe de su pensión es inferior al umbral de pobreza severa (renta inferior a 552 € en 2024), y la cifra alcanza al 28,7 % en el caso de las prestaciones por viudedad, que en grandísima medida corresponden a mujeres.

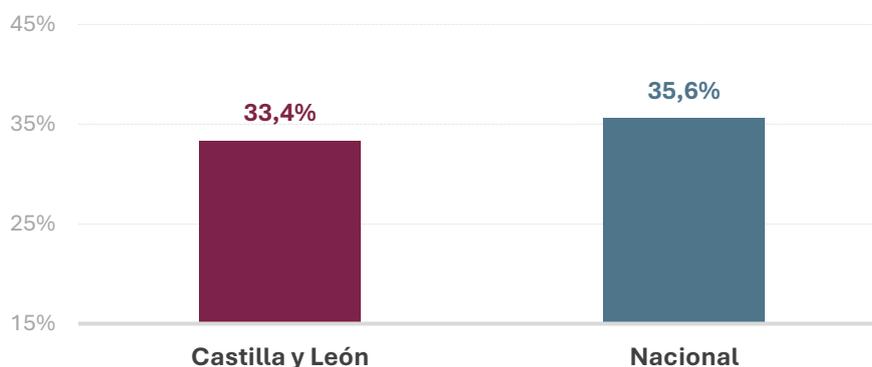
¹¹ El resto de las prestaciones sociales reducen la pobreza 7,3 puntos entre las personas de 0 a 64 años de Castilla y León y 7,2 puntos a nivel nacional.

¹² En este caso, el umbral de pobreza está calculado para 14 mensualidades que es el número de pagas anuales. El límite superior de ingresos es de 827 € por paga, y de 552 € para el caso de pobreza severa.

Nº de pensiones por Pobreza, Clase y Tramos de cuantía (a 31 diciembre de 2024)	Umbral de pobreza (Mensual, 14 pagas)					
	Umbral de pobreza severa (Mensual, 14 pagas)					
						827 €
						552 €
CASTILLA Y LEÓN	Incapacidad permanente	Jubilación	Viudedad	Orfandad	Favor familiar	Todas las pensiones
Hasta 150 €	96	4.983	2.819	1.035	41	8.974
De 150,01 a 400 €	402	7.869	15.156	8.573	457	32.457
De 400,01 a 500 €	641	9.081	11.274	1.303	97	22.396
De 500,01 a 552 €	753	13.847	6.259	416	57	21.332
De 552,01 a 700 €	9.095	21.004	12.397	1.106	1.422	45.024
De 700,01 a 800 €	6.058	36.667	6.752	1.181	160	50.818
De 800,01 a 827 €	1.977	15.914	2.149	210	47	20.297
De 827,01 a 1,000 €	7.576	53.289	24.137	3.646	265	88.913
De 1.000,01 a 2.000 €	17.360	149.195	38.931	1.268	743	207.497
Más de 2.000 €	4.624	97.011	3.806	168	77	105.686
Todos los tramos	48.582	408.860	123.680	18.906	3.366	603.394
TOTAL EN POBREZA	19.022	109.365	56.806	13.824	2.281	201.298
%	39,2%	26,7%	45,9%	73,1%	67,8%	33,4%
TOTAL EN POBREZA SEVERA	1.892	35.780	35.508	11.327	652	85.159
%	3,9%	8,8%	28,7%	59,9%	19,4%	14,1%

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

Pensiones bajo el umbral de pobreza (2024)



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

A continuación se analiza el efecto de las transferencias del Estado en la pobreza severa. Así, en Castilla y León la población en pobreza severa aumentaría hasta el 33,1 % si no hubiera transferencias de ningún tipo y hasta el 12,4 % si solo se transfirieran las pensiones de jubilación y supervivencia.

Castilla y León: Efecto de las transferencias en la pobreza severa



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

El siguiente gráfico representa el impacto de la acción del Estado en los ingresos de los hogares. Así, si desapareciesen por completo estas transferencias, la renta media por unidad de consumo se reduciría en Castilla y León hasta los 14.417 €, es decir, decrecería un 31,9 % (6.750 €). Si sólo se mantuviesen las pensiones por jubilación y supervivencia, esta renta media caería 1.260 euros (un 6,0 %), hasta los 19.906 euros de media por unidad de consumo.

Castilla y León: Efecto de las transferencias en la renta media por unidad de consumo

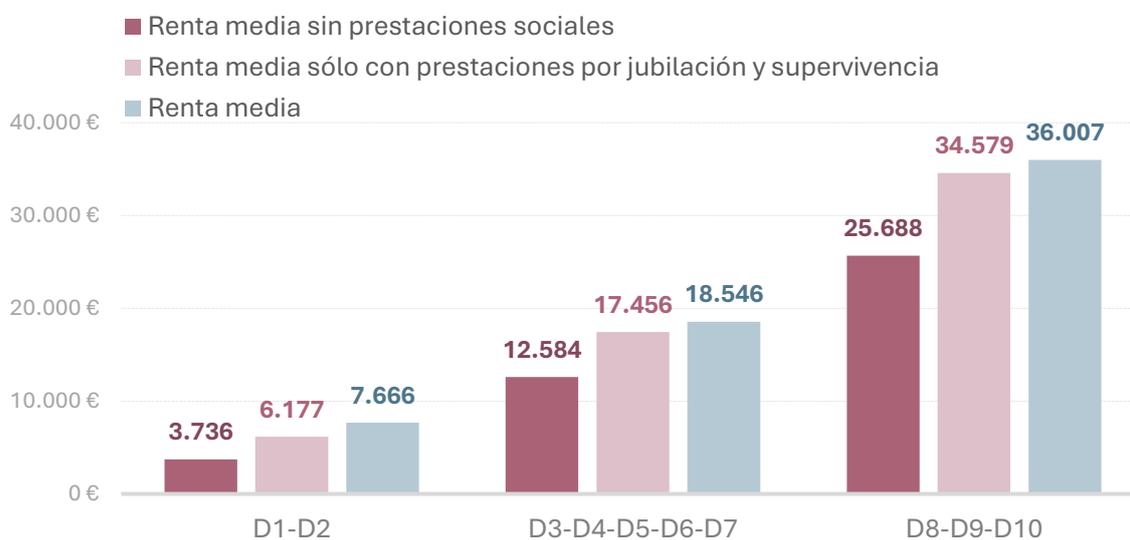


Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Por último, al analizar por deciles el impacto de las transferencias en la renta por unidad de consumo, se aprecia como los estratos más vulnerables son los que verían más mermados sus ingresos. Al tomar como ejemplo los deciles con ingresos inferiores al umbral de pobreza (del 1 al 2 en el caso de Castilla y León), si no existiese ningún tipo de acción redistributiva pública, sus rentas se reducen hasta los 3.736 €;

es decir, la totalidad de transferencias del Estado aumenta en 3.930 € la renta media de los deciles 1 y 2 (105,2 % más) en Castilla y León. En los tres deciles con mayores ingresos, sin embargo, las transferencias del Estado (incluso pensiones) aumentan su renta media en 10.319 €, lo que supone un incremento del 40,2 %. Aunque, el efecto redistributivo es proporcionalmente más intenso entre los hogares con menores ingresos, el volumen absoluto de recursos transferidos es considerablemente mayor en los estratos altos, donde las pensiones explican buena parte de la inyección de renta. Si sólo se mantuviesen las pensiones de jubilación y supervivencia, las demás transferencias conseguirían que los deciles más bajos dispusieran de 1.489 € más, es decir, un 24,1 % más de sus ingresos. En los tres deciles más altos, por el contrario, las transferencias (sin pensiones) consiguen un incremento de 1.428 € (4,1 % más).

Castilla y León: Efecto de las prestaciones sociales en la renta por u.c. por deciles (2024)



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

El alcance de las prestaciones sociales

Entre 2008 y 2024, la evolución de las prestaciones sociales en España ha estado marcada por los cambios económicos y las respuestas políticas.

A continuación se analiza la cantidad de personas que residen en hogares que han tenido ingresos en forma de tres tipos de prestaciones:

- Prestaciones de protección a la familia, es decir, los ingresos por maternidad o cuidado de menores o personas mayores¹³.

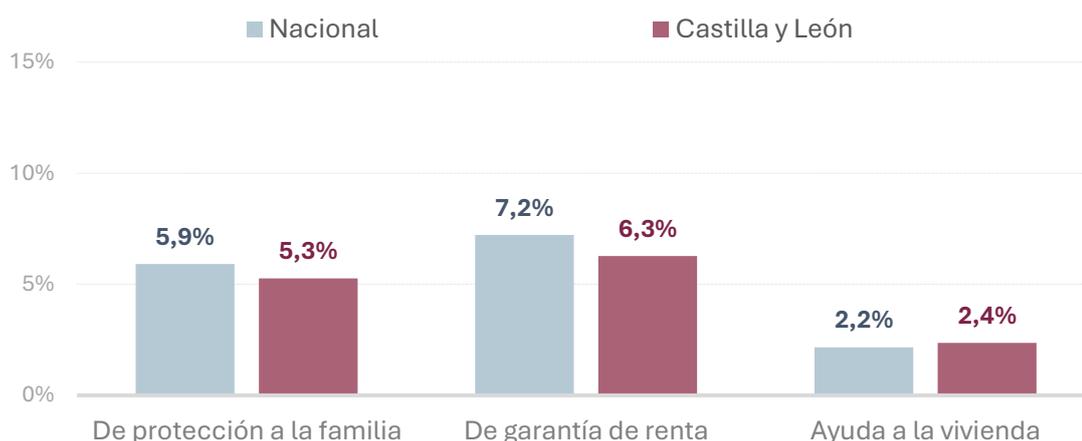
¹³ La pregunta de la ECV se refiere a la percepción de pensiones o prestaciones de “Protección a la familia (maternidad, cuidado de niños, de personas mayores, etc.)”

- Prestaciones de garantía de renta, esto es, ingresos por asistencia social como el ingreso mínimo vital (IMV), las rentas mínimas de inserción (RMI), etc.¹⁴.
- Ayudas a la vivienda, es decir, los ingresos para hacer frente a los gastos totales relativos a la vivienda¹⁵.

Durante el periodo 2008–2024, el acceso a las prestaciones sociales en España ha estado marcado por los ciclos económicos y por las políticas públicas implementadas en cada contexto. A lo largo de estos años, el número de personas que han recibido prestaciones se ha incrementado, reflejando una ampliación tanto en la cobertura como en la intensidad de éstas.

Entre los tres tipos de prestaciones analizadas –ayudas a la vivienda, prestaciones de protección a la familia y prestaciones de garantía de renta–, estas últimas son las que alcanzan a un mayor número de personas. En 2024, las prestaciones de garantía de renta llegan al 6,3 % de la población de Castilla y León, lo que supone un alcance 0,9 puntos menor al que tienen a nivel nacional (7,2 %).

Alcance de las prestaciones (2024)



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Las prestaciones de protección a la familia, vinculadas a la maternidad o al cuidado de menores y personas mayores, tienen también una extensión menor entre la población de esta comunidad (5,3 %) que entre el total nacional (5,9%). Finalmente, las ayudas a la vivienda son las de menor extensión, y en 2024 llegan al 2,4 % de la población de Castilla y León y al 2,2 % a nivel nacional.

¹⁴ La pregunta de la ECV se refiere a la percepción de pensiones o prestaciones de “Ayudas de asistencia social, ingreso mínimo vital, renta mínima de inserción, etc.”

¹⁵ En esta ola la ECV pregunta “Durante el año 2023, ¿recibió el hogar alguna prestación, subsidio u otras ayudas en metálico, procedentes de fondos públicos, para hacer frente a los gastos totales de esta vivienda?”

Nuestras redes y entidades miembro

19 redes autonómicas:

EAPN-Illes Balears-Xarxa per la Inclusió Social • Red Andaluza de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social • Red Aragonesa de Entidades Sociales para la Inclusión • Red Europea contra la Pobreza y la Exclusión Social en Castilla y León • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión social en Asturias • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social de Canarias • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en Castilla-La Mancha • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en Euskadi • Red Madrileña de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social • Red de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social de la Región de Murcia • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social de Extremadura • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social de Melilla • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en Cantabria • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en Ceuta • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en el Estado Español de la Comunidad Autónoma de Galicia • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en La Rioja • Red Navarra de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social • Taula d'Entitats del Tercer Sector Social de Catalunya • Xarxa per la Inclusió social de la Comunitat Valenciana

Y 23 entidades estatales:

Accem • Acción Contra el Hambre • Cáritas Española • Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR) • Confederación de Centros de Desarrollo Rural (COCEDER) • Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE) • Cruz Roja Española • Federación de Mujeres Progresistas (FMP) • Fundación ADSIS • Fundación CEPAIM • Fundación Cruz Blanca • Fundación Esplai • Fundación Secretariado Gitano • Hogar Sí • Médicos del Mundo • Movimiento por la Paz (MPDL) • Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE) • Plena Inclusión • Provivienda • Red Acoge • Sociedad de San Vicente de Paul (SSVP) • Unión Española de Asociaciones y Entidades de Atención al Drogodependiente (UNAD) • YMCA



Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social

c/ Melquiades Biencinto, 7 –28053 Madrid

91 786 04 11

eapn@eapn.es

www.eapn.es

Subvencionada

